

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto, 10 cént.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

Año XXXVIII.—Número 12.402

SUSCRIPCIÓN: Un mes ... 2 pesetas
Extranjero, semestre ... 20

Palma de Mallorca, Jueves 7 Mayo de 1931

REDACCIÓN Y TALLERES: Calle de los Olmos, 21
ADMINISTRACIÓN: P. Cort. 29.—Teléfono núm. 61

DEL MOMENTO

La biblioteca municipal

En la sesión ayer celebrada por la Comisión Municipal, se planteó un asunto de verdadero interés: el relativo a la instalación de la Biblioteca que desde hace muchos años tiene en proyecto el Ayuntamiento establecer, y que por lamentable desidia de las anteriores Corporaciones municipales todavía está por instalar.

La cuestión relativa a la biblioteca municipal no es tema nuevo en estas columnas.

No una sino muchas, muchísimas veces, hemos intentado con toda suerte de apremios conseguir de la Corporación Municipal que la Biblioteca que hace más de dos lustros acordó crear el Ayuntamiento, fuese instalada.

Para esta Biblioteca aparte los muchos libros que a su publicación se han ido adquiriendo, y los muchos que la Corporación podría aportar de los de su propiedad, el Ayuntamiento adquirió la biblioteca Garau, valiosa colección de autores baleares y de obras relativas a estas islas; recibió en depósito la Biblioteca Villalonga, y tiene a su disposición, no recibida todavía, la Biblioteca que en un acto de generoso desprendimiento que no nos cansaremos de enaltecer, legó a la ciudad el que fué Catedrático de Historia del Instituto de Palma, don Gabriel Llabrés.

La suma de estos elementos habrían permitido a Palma, contar desde hace años con un valiosísimo centro cultural útil no solamente a la ciudad sino muy conveniente para los muchos que visitan nuestra isla, y que muestran interés en estudiar la historia, las particularidades de nuestra región.

Por esta lamentable desidia nadie ha podido aprovechar esa valiosa colección bibliográfica, malográndose durante los años transcurridos esos elementos que tan utilísimos habrían sido para la cultura del pueblo.

Muchas han sido las ocasiones que expusimos la necesidad de que se procediera a la instalación de la proyectada Biblioteca, sin que consiguiéramos efectividad alguna en nuestros propósitos.

Quiénes recuerden la campaña que con respecto a este proyecto vinimos haciendo frente al desinterés con que procedieron los anteriores Ayuntamientos, comprenderán con cuanto agrado hemos visto que en la sesión celebrada anoche por la Comisión Gestora Municipal, y por iniciativa del Vocal de la misma Don Francisco Villalonga, se planteara tal cuestión, sobre la que no recayó acuerdo concreto por entenderse que debía ser relegada

para que la resuelva definitivamente el Ayuntamiento que haya de constituirse, si bien harto manifiesto fué el criterio expresado, favorable por completo a la pronta instalación.

Aunque la Comisión Gestora no quisiera anoche resolver la inmediata resolución de este proyecto, queremos, prosiguiendo el interés que desde hace años venimos sosteniendo, abogando siquiera sea para que esta Comisión prepare para cuando advenga el nuevo Ayuntamiento, la cumplimiento de lo que es un acuerdo reiterado de la Corporación Municipal, y sienta las bases por las que se haya de regir dicha biblioteca, la cual debe organizarse en su funcionamiento en forma que haga posible a todos la utilización de la Biblioteca.

Las Bibliotecas públicas suelen estar abiertas de 9 de la mañana a la 1 de la tarde.

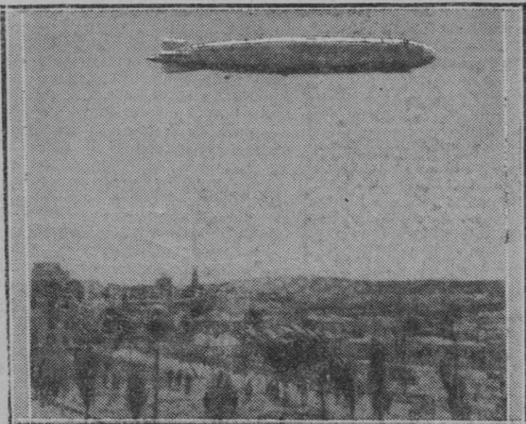
A estas horas no pueden concurrir a ellas ni obreros ni estudiantes, ni empleados ni los que ejercen profesión alguna, puesto que es cuando han de estar entregados a las actividades de su profesión.

No parece sino que las bibliotecas han sido creadas para entretenimiento de los desocupados.

Muchas veces se señala como síntoma del poco afán de cultura que siente el pueblo el hecho de que las bibliotecas se vean poco concurridas, sin tener en cuenta que por el especial régimen en que éstas se desarrollan no parece sino que se ha tenido particular empeño en que nadie pueda concurrir a las mismas.

Otras bibliotecas sostenidas por entidades particulares y con régimen aséptico se ven favorecidas con la asistencia de numerosos lectores, en particular de gente obrera, de gente que por su posición modesta carece de elementos propios para satisfacer su afán de estudio.

Ello han de tenerlo en cuenta los que administran a la ciudad y han de disponer el régimen de la Biblioteca de la ciudad en forma que permanezca abierta fuera de las horas ordinarias de jornada para que todos puedan frecuentarla y aprovechar esos bienes que para su cultura posee la ciudad.



El dirigible alemán, "Graf Zeppelin", volando sobre la ciudad de Jerusalén durante su última excursión por Egipto y Palestina.

se al anarcosindicalismo, gentes formadas sin escrúpulos morales que adquieren sus municiones con dinero cuya procedencia no se inquiere.

Pero ya es ocasión de oponer el dique de la autoridad a las manifestaciones de los comunistas. Aun no hemos llegado a la etapa en que el espíritu público ha de desenvolverse en partidos políticos y el nuevo Estado haya sido estructuralmente jurídica. Es de desear la celebración de las Cortes Constituyentes como el final de esta jornada que empezó el 12 de Abril y que ha transformado el rumbo histórico de España. Mientras llegan el Gobierno provisional ha de mantener su autoridad a toda costa. Así lo exige la defensa y el prestigio del poder. No imaginemos peligros inexistentes. Pero detengámonos cualquier intento de alarma que ensombrezca la paz de las calles y la paz de los espíritus.

Ahora estimulemos al Poder para que ejercite la acción de la justicia contra los provocadores de estos desórdenes, conscientes de que arrastraban a una masa de incautos y sugestionados oyentes a ser blanco de las balas. En Sevilla se produjeron incidentes al proclamarlo la República que se reprimieron con todo rigor. El 1.º de Mayo ha sido luminoso para la bella capital andaluza. La lección no es desaprovechable.

ALVAREZ DE LEON
Agencia Internacional Arco.
(Reproducción prohibida).

LOS PEQUEÑOS PROBLEMAS

Las amenazas

Es corriente para conseguir de los niños una cosa determinada torcer su voluntad con amenazas, asustándoles con algo que les pueda causar espanto o recordándoles algo que les es desagradable.

La táctica no puede ser más pernicioso a ni el resultado más deplorable. A los niños, y sin género alguno de duda, no se les debe imbuir en su cerebro la idea del miedo.

Más adelante, cuando van teniendo noción de las cosas y su cabeza está presta al raciocinio, es de suma conveniencia hacerles ver el peligro, mostrarles con la natural habilidad lo peligroso de algunas cosas, juegos, tendencias, inclinaciones o gustos que pueden más adelante ser motivo de trastornos de diversa naturaleza. Pero de pequeños, asustarles cuando dan guerra o con sus encantadoras travesuras hacen lo que todo hicimos, es torpe ofrecerles

como castigo a su vivacidad y alboroto el llevarles al colegio, asustarles con el médico o amenazarles con el ricinio.

Esto parecerá a primera vista una exageración, y, si cabe, fruto de mi fantasía, pero no es así.

Yo podría citar muchos casos de madres que en el fondo de su incoscienza, y sabiendo que su hijo no es muy aficionado a asistir a la escuela, le pretende dominar con la amenazadora visión de un colegio que tiene algo de jauría para su alma revoltosa.

Ese niño por eso no se corrige, sigue siendo malo, a lo mejor finge una enmienda que no siente, y su adversión al colegio aumenta si el maestro, sin conocer ese truco de la madre, le obliga un poco insistentemente a ir laborando por el perfeccionamiento de su instrucción.

Otras veces es el médico el que actúa de fantasma aterrador, que infunde, más que respeto, miedo. Las consecuencias pueden ser funestas.

Los médicos, por lo general, en su difícil y humanitaria misión, que tiene siempre visos de sacerdocio, es necesario que hagan daño algunas veces para ahuyentar el mal.

Una inyección, una reducción, un masaje, una cisura, unos puntos, cauterizar, aplicar tinturas en tejidos en carne viva para librarnos de dolores mayores, son cosas que se olvidan fácilmente, y si el niño, que recuerda siempre el daño que le puedan haber hecho, oye en su casa como furiosa amenaza, cuando por una travesura se ha acercado a una regañeta, "¡Qué viene el médico!", se corre el gravísimo peligro de que un día sea preciso que el médico llegue para salvar la vida del pequeño paciente, y éste se rebelde contra él, desoyendo sus consejos y provocando un verdadero conflicto para reducirle a la obediencia.

Los niños tienen que ser poco a poco educados, a medida que el tiempo pase, aplicando los métodos más racionales en armonía con las diferentes edades, pero sin olvidar que por su ternura, y su alegría, su desenfado y su espíritu de contradicción es rebelde que sólo se entrega cuando se sabe esgrimir a tiempo el arma poderosa del cariño.

SANTOS SANCHEZ RODRIGO

DE LOS ARTICULOS FIRMADOS RESPONDEN SUS AUTORES. LA PUBLICACION DE UN TRABAJO FIRMADO NO SUPONE LA CONFIRMIDAD A LO QUE SUSTENTE. LA OPINION DEL DIARIO ES REFLEJADA POR SUS PROPIOS ARTICULOS.

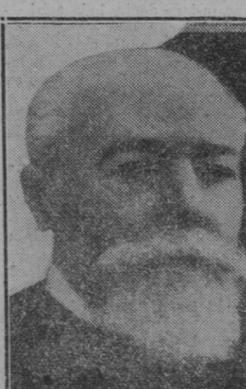
CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA FRANCESA



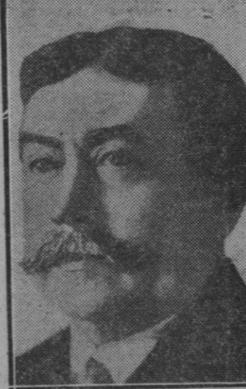
M. Briand



M. Albert Lebrun



M. Daumer



M. Painlevé

DIONISIO PEREZ
(Prohibida la reproducción).

NUESTROS COLABORADORES

INFORMACIONES COMENTADAS

Las regiones mayores y menores

Cataluña ha hecho uso de su derecho de autodeterminación. No lo ha improvisado ciertamente. Sin recordar antecedentes históricos y sin evocar sus luchas épicas frente a Felipe IV y Felipe V, vencida, que no sometida, por las tropas del Conde Duque de Olivares y del Duque de Berwick, es forzoso reconocer que su demanda de libertad y de justicia no ha cesado de expresarse desde entonces, aun en periodos como los iniciales de la Reestauración, en que Cánovas y Sagasta lograron reducirla y acomodarla al mismo régimen político que el resto de la Península: oligarcas provinciales y caciques locales que actuaban de virreyes delegados del poder central residente en Madrid. Fué en este periodo cuando se celebró la Asamblea de Manresa y se trazó el programa mínimo de reivindicaciones catalanas y surgió una táctica inflexible e inexorable de acción política en la voluntad recia y tesonera de Prat de la Riba. Aunque todo el periodo histórico anterior no hubiera existido y no hubiera creado un hecho y definido una afirmación, ahora hubiera sucedido todo con la misma intensidad, amplitud y extensión con que ha sucedido. Cataluña era, evidentemente, una región mayor y Macià ha recogido el fruto maduro de una siembra oportuna y de un cultivo asiduo y fervoroso. Viéndose consagrado "Conseller de Política del Govern de la Generalitat de Catalunya", —como dice el membrete de sus tarjetas y el título de sus tarjetas,—no tiene que acudir en acción de gracias ante las estatuas gloriosas de Wilfredo "el Piloso", de Berenguer III o del "Conseller en cap", Rafael de Casanova sino ante las del doctor Robert y Prat de la Riba y, si la tuviera, del obispo Morgades. Fueron estos los creadores de la realidad que contemplamos.

Esta realidad, con el desbordamiento del españolismo y de la fraternidad hispánica y con el aceptamiento de la convivencia peninsular que se ve estos días, no existió antes porque Madrid los evitaba, contradecía, regateaba y corrompía. Hubo épocas en que la política unitarista, no ya de canovistas y sagastinos, sino de los partidos que se llamaban republicanos, tenía todos los caracteres de la política colonial que nacimos en Cuba. El ejército y las parejas de los cuerpos de vigilancia y represión actuaban como si fuesen tropas de ocupación en tierra extraña. El asimilismo no tenía escrúpulos y compraba conciencias y alquilaba hombres para todo: para el mitin, para la bomba, para el atraco y para la simulación asesina de la fuga. Todo esto sufrió Cataluña. No le ha llovido del cielo su liberación. La ha conquistado a precio de luchas y de vidas y de sacrificios. Nadie puede vacilar ante su derecho de región mayor, pero el reconocimiento de este derecho, que España entera ha consagrado, afirma el hecho jurídico y político de la igualdad de las demás regiones que la ortografía y las historias juntamente, crearon en la Península. No mas regiones mayores y menores, sino iguales. Hasta aquí hubo una sola región mayor que era Madrid; no Castilla, como se ha escrito durante cuatro siglos, con error ciego y trágico. Y

menos aun que Madrid. La región mayor era el Palacio del Rey, desde Felipe II. Era la corte donde la aristocracia y los adscritos al Estanco consolidaban con derechos políticos el reparto de las tierras conquistadas a los moros y arrebatadas a los pueblos por sus antecesores. La región mayor era el poder central. Era el régimen de gobernación que se arrogaba el nombre de nacional y actuaba en manos de un valido o de un ministro constitucional. Y todo lo demás que había en España, incluso, no ya en Castilla calumniada sino en Madrid, era región menor, sometida y domada y utilizada y explotada como finca en renta. Contra aquella región mayor, expuso Pi y Margall su doctrina federal y se alzaron los cantones de la primera República a los que Madrid centralista envió sus soldados y sus cañones. Al cabo, Cataluña ha sido durante un momento lo que fuera el Cádiz de Fernán Salvochea o la Cartagena de Toño Gálvez. Un cantón sin rebeldía; un cantón que en lugar de cerrarse ante la agresión armada, ha podido abrir su corazón pleno de alegría para recibir los mensajes de entusiasmo, los abrazos apasionados, los vitores fraternos que se le enviaban. ¿Cómo, por qué, de qué modo, contra quién hubiera podido mostrarse antiespañolista? Y ahora hay en España dos regiones mayores ya; el poder central y Cataluña.

"Las regiones menores aceptarían todas constituir esta organización política y jurídica a la que ha dado el nombre de "marco unitario", un ministro que ha declinado toda su significación y toda su historia ante la liberación de Cataluña? ¿Para las regiones menores se querrá considerar el derecho de autodeterminación como un atentado a la unidad de la patria? ¿Se confundirá, como se venía haciendo con Cataluña, su resignación y su sometimiento con su libre designio? ¿Cuando en Sevilla o en Valencia o en La Coruña o en Logroño se apele por el espíritu local a propagandas fervorosas o a campañas ardientes de prensa, se encarecerá a los oradores en un improvisado Montjuich o se asaltarán redacciones, como la del "Cut-Cut", en Barcelona? Yo no creo que España debiera tener otra preocupación que ésta, ni otro problema real y vivo se ofrecerá en las Constituyentes ni otra pasión debiera mover los ánimos al elegir diputados.

Hace años se produjo en Sevilla un ideal regionalista, como se ha creado ya en Valencia y en Galicia. Sus creadores e impulsores resurgen ahora incorporándose al partido republicano federal. Invocar ahora a Pi y Margall, hacer de su doctrina un partido o robustecer el que ya existe con sus estados mayores en Madrid,—partido que ha quedado sin finalidad y vacío de contenido en Cataluña,—parece tan grave error como el que contenían los socialistas invocando el puro texto de Carlos Marx o el programa íntegro de la Primera Internacional. Ya proclaman estos que son hombres de su tiempo y que conservando la fé en la doctrina originaria tienen soluciones nuevas para los hechos nuevos.

El autonomismo, el autodeterminismo no es ya en España un ensueño, un ideal, un amor, un angustioso anhelo de unos cuantos iluminados o ilusos, sino una realidad viva, una acción gobernante, un estado jurídico, político y social. Si lo es para Cataluña, ¿por qué no ha de poder serlo para las demás regiones de España? Si ha sido orden en Barcelona, si ha sido confianza entre las cuatro provincias que han visto borradas ya sus artificiosas divisiones administrativas ¿por qué ha de ser desorden, rencillas, contiendas, lucha civil en la demás comarcas históricas o geográficas?

Bien a la vista se ofrece esta realidad: que el llamado "marco unitario", que el aprestamiento de los que se llamaron partidos nacionales, inexistentes hoy poco mas allá del Ebro, será una continuación, no una transformación ni revolución, de aquel régimen sostenido en Madrid por el oligarca y en provincias por el cacique. Que cada región vea hasta donde será dañosa y humillante su conformismo con la minoridad en que se la declara.

NUESTROS COLABORADORES

DESPUES DE LA CAIDA

Como lloró Boabdil

La derrota de las fuerzas monárquicas fué tan completa que a la inmensa mayoría de estos les produjo estupor y pánico. Sin embargo, muchos la teníamos anunciada. Hemos acertado; y conviene recordar lo ocurrido para que cada cual cargue con la culpa que le corresponde y para escarmentar.

Por qué han perdido la batalla los elementos monárquicos y las clases sociales donde principalmente denominaban aquellos? Por que se han ausentado de sus filas los enormes contingentes de ciudadanos españoles que, en los comicios del 12—ejemplares como página de ciudadanía—dieron aplastante triunfo a las candidaturas republicanas.

No ha sido por nada misterioso ni por una casual coyuntura: ha sido resultado de una obra de Gobierno incapaz e infecunda en la resolución de ninguno de los problemas sustantivos de España, proseguida durante muchos años; ha sido falta de previsión y de competencia, para el menester político en los elementos directivos. El conjunto de las fuerzas monárquicas derrotadas lo ve ahora con claridad; desgraciadamente para ellas, no lo ven a tiempo.

Esta incapacidad gobernante se acentuó a partir del 28 de Enero de 1930. Había una gran obra que hacer desde ese día, obra de reforma económica y social, que trascendiera al orden jurídico y político que reconociera con la clase proletaria y con la gran parte de la clase enojada y hostil, obra de concordia y armonía, realizable conjuntamente con los agraviados y ofendidos, de ensanchamiento de la base social del Estado imperante, obra ideal, servido por la prontitud y la firmeza.

Y en vez de eso, tuvimos un gobierno, que prosiguió en el agravio a los que era necesario llamar a conciliación; que tuvo de la necesidad social del momento visión mezquina; un gobierno caracterizado por su incompetencia, y que, adulado por un coro interesado, acabó por exasperar al país, con su angosto criterio, con su inconsciencia de momento, y con la torpeza de sus preparativos electorales inspirados por el anhelo rídiculo de algunas de sus figurillas mediocres, de fabricarse unas taifas parlamentarias, en vez de dejar al país que libremente expresara su opinión. Le faltó a aquel Gobierno, y al sucesor, visión clara del estado espiritual del país. Y no era secreto el caso. Algunos tratabamos, en vano, de hacerle comprender a quienes, todavía pudieron remediarlo. Fue uno de ellos acaso el más tenaz. Dos meses antes, cuando aún era tiempo, el 7 de febrero, invitado por el Centro de Acción Nobiliaria, di allí una conferencia, en la cual quise resumir ante un auditorio compuesto por las clases elevadas de la sociedad española, el sentido de propagandas tercas hechas a lo largo de muchos años, y llevadas a libros míos como "Esclavitud proletaria", y "El Ocaso de un mundo".

"La realidad española—dije—como la de otros muchos pueblos europeos, es de un profundo descontento con

las condiciones y formas de organización de las sociedades modernas. Nos engañaríamos si considerásemos cosa de poca importancia y transcendencia este descontento. Nos engañaríamos igualmente, si lo creyésemos limitado a un pequeño sector de ciudadanos. Es algo más y debemos contemplarlo en toda su gravedad y alcance.

"No solamente las reberdías proletarias; ni se limita siquiera a las clases pobres, legión mucho más extensa que los obreros propiamente dichos. Es también la inmensa mayoría de la clase media, cuyas angustias, incertidumbre y penalidades la hace prorrumpir en amargas quejas, y acariar, a veces, desesperadas resoluciones.

"Las causas de ese descontento social no son superficiales e livianas. No podemos achacarlas a los agitadores no surgen espontánea ni casualmente; son la fauna inevitable en los estados morbosos de la sociedad. "Las causas están en el conjunto de nuestra organización social y de nuestras leyes; defectos de estas oprimen a los ciudadanos y les hacen quejarse y revolverse contra una organización social que los lastima.

"A las clases directoras y a los gobiernos toca determinar esas causas y aplicar los remedios si quieren conjurar los peligros ciertos que de tal situación dimanar, peligros que la fuerza material contiene durante cierto tiempo, pero que no puede conjurar eternamente, ni sería bien que los conjurara, porque fluye de males efectivos que hacen surgir a la gran mayoría de nuestros conciudadanos.

"Las clases pobres sufren miseria; y otro mal peor aún: el miedo a la miseria, torcedor del espíritu, que acaba por aniquilarlo. Las clases medias viven en perpetua angustia, en estéril y constante lucha por la existencia. Lo que a unas y a otras agobia es la escasez e inseguridad del trabajo y del empleo; la cortadía de las remuneraciones, la carestía de la vida. La vivienda metéfica y angosta, la pesadumbre de los impuestos, la cerrazón del horizonte, el porvenir inquietante de los hijos, la desesperanza que vierte hielas en el corazón.

"Atajarlas es obra de Gobierno, obra inaplazable, urgente. Disiento de los que dicen que esa obra se hará después de establecida la normalidad legal, oficial. Les engaña su buen deseo. Esa obra habrá de hacerse antes, porque sin ella cualesquiera que sean las apariencias, no llegará el país a disfrutar normalidad verdadera, la normalidad efectiva.

"Es obra de reformas radicales en el orden económico y fiscal. Reformas sistemáticas, que alivian la opresión de las clases medias y el agobio de las clases pobres, que faciliten los caminos de la vida, que despejen los pesimismos del espíritu, que, llevando a los hogares algún bienestar, enciendan otra vez en sus pechos la divina luz de la esperanza y de la fé en el propio esfuerzo. El pueblo es naturalmente pacífico; las clases medias son siempre gubernamentales y laboriosas. Más para que despliegan estas virtudes es menester que puedan vivir."

"Quienes durante años hicimos en balde esa predicación, entre las ironías, los recelos y los desdenes de nuestros propios amigos y correligionarios, y a ella sacrificamos otras amistades y simpatías gustosas; quienes sostuvimos que la resolución de esos problemas era lo fundamental y las formas políticas lo adjetivo, tenemos, hoy, que los hechos han confirmado nuestros pronósticos conver-

tidos en profecías, cierta autoridad, para hablar de los deberes que engendra el momento actual.

Los problemas planteados por la sociedad española al nuevo gobierno son los mismos que estaban planteados transitoriamente por los riesgos del cambio, y facilitados por la disminución de las resistencias, y por la confianza depositada en aquel actualmente por las masas, que la habían retirado por completo a sus antecesores.

Entre esos problemas descuella el mantenimiento del orden social, el salvamento de un tipo de civilización, creado por la libertad individual, que la nueva república de carácter moderado aspira no a destruir sino a defender y mejorar. Para el mantenimiento de ese orden, el gobierno actual necesita contar con el apoyo de todos los ciudadanos que no aspiren a la revolución social; y ese apoyo debe dársele decidido y leal, inspirado no en el egoísmo sino en el patriotismo; el mismo apoyo que se pedía para la institución monárquica en cuanto defensora de ese orden social.

Pero no basta eso; la necesidad de reformas en el orden económico, social y fiscal, es ahora tan vital, —sino tan urgente por el margen de esperanza que el nuevo gobierno conserva intacto y la monarquía había agotado— como lo era bajo esta institución.

Derecha liberal-republicana

Comité de Palma

Para inclusiones o rectificaciones en las listas del Censo Electoral

Este comité tiene instaladas sus oficinas, a disposición del público, en la calle de Samaritana, n.º 1, ent.º, izquierda y horas de 6 a 8 de la noche.

Los electores mayores de 23 años a quienes interese la rectificación o inclusión en el referido Censo Electoral, sirvanse pasar cuanto antes por estas oficinas, para no quedar imposibilitados de votar en las próximas elecciones.

HERMANOS ALOMAR. Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París, Curación radical rápida de la SIFILIS mediante aparato de su invención. Tratamiento moderno y eficaz de SIFILIS y enfermedades de la piel. Avenida Alejandro Rosselló 103—Teléfono 357. CONSULTA: De 10 mañana a 4 tarde—Económica para obreros de 6 a 8 noche.—Jueves y Festivos de 8 a 12 mañana.

RAFAEL POMAR. Corredor Oficial de Comercio. VICENTE MUT, 6. OPERACIONES QUE INTERVIENE. Compra-venta de valores al contado y a plazo. — Negociación de cupones y títulos amortizados. — Suscripciones a empréstitos y emisiones. — Domestización de valores. — Conversión y canje de títulos. — Subastas de valores. — Cuentas de Crédito personales. — Cuentas de Crédito con garantía de valores. — Préstamos sobre valores. — Letras de cambio y otros documentos de giro a su creación. — Legalización de contratos mercantiles.

Bartolomé Amer Bibiloni. Respiratorio—Medicina general. Consulta de 11 a 1. VERÍ-8

do — dijo Pedro con voz temblorosa; y añadió:—Entonces podrá usted decirme....

—¿Decirle qué? —Si ha conocido usted a mi madre. —Sí, sí, que la he conocido.

—¡Ah! — exclamó el joven con voz suplicante y juntando las manos — una palabra todavía, una sola: ¿Vive aún? Luisa inclinó la cabeza, pero en seguida la levantó de nuevo, y respondió: —Sí, vive y su padre también.

El joven y su padre emfñmfiypp El joven dejó escapar un grito de alegría.

—Ahora — dijo — perdono a los que me han querido matar, puesto que les debo el haberla encontrado a usted, a usted que ha hecho nacer en mí una alegría sin igual. ¡Ah, si quiere usted serme agradable, si quiere herirme dichoso hábleme de mi madre!

Con un tono que de pronto se hizo grave, añadió: —En cuanto a mi padre, nada tiene usted que decirme; sé lo que ha sido y adivino lo que es.

—Señor Pedro, usted no sabe nada. —¿Qué quiere usted decir? —Lo que quiero decir, helo aquí — respondió Luisa con una especie de exaltación febril—y nadie más que yo lo sabe: ¡usted no es el hijo de un ladrón y de un presidiario, usted no es hijo de Pedro Ricart!

De un salto el joven se sentó sobre lala cama con el pecho anhelante, y la mirada brillante. —¿Cómo! — balbuceó — ¿yo... no soy hijo... de Pedro Ricart? —Entre usted y Pedro Ricart el mal dito, no hay de com; ¡n más que un crimen infame del que fué usted víctima inocente cuando tenía once meses.

—Pero entonces ¿quién es mi padre? ¿quién es mi madre? — exclamó el joven tendiendo las manos temblorosas hacia Luisa.

Esta las cogió, y cayendo de rodillas junto a la cama, respondió humildemente: —Señor, le suplico por favor que respete el silencio que creo deber guardar todavía; conocerá usted a su padre y

a su madre el día en que, felices por encontrarle, tenga yo, Luisa Verdier, la dicha de ponerlo en sus brazos.

V VISITA A LOS AFLIGIDOS

El sol se había levantado soberbio en un cielo sin nubes y derramaba pramente sobre París el oro de sus rayos. En los balcones de las casas, los pájaros en las jaulas cantaban alegremente con todas sus fuerzas. En todas partes se notaba la animación, el movimiento, el trabajo, la vida. Al rodar continuo de los carruajes, al rumbo de los martillos, de las sierras, de los escoplos, de las limas, de las máquinas, se mezclaban los mil gritos de la calle. Es el zumbido habitual de la colmena inmensa.

El agua de las calles ha desaparecido por las alcantarillas, han pasado los barrereros, ya no quedan huellas de la tempestad de la noche.

Centenares de personas atraviesan el Sena por el puente des Arts sin sospechar que allí donde ellas ponen el pie ha ocurrido un drama nocturno; y los que pasan por delante del número 62 de la calle de Lille no saben tampoco que allí dentro está el cadáver de un hombre inmolado por el puñal de un asesino.

¡Qué trágicos sucesos pasan en París en una sola noche sin que la ciudad se entere! Los periódicos, constantemente a la caza de lo que puede interesar a sus lectores, recogen algunos, pero son los menos; con los que se les escapan llenarían completamente todas sus columnas.

En París, nadie se conoce; se vive en una casa, al lado, encima, o debajo de vecinos que os son desconocidos. Y luego, cada uno tiene sus ocupaciones, sus negocios, su trabajo. Esto no significa que en París la gente no piense más que en sí misma, no; se es menos egoísta que en cualquiera otra parte. Indudablemente, en diversas ocasiones la población parisiense ha demostrado que sabe compadecer los sufrimientos

ción. El pueblo y la clase media quieren que su vida se deslice menos ennegrecida y azotada por la angustia económica perenne. A ese requerimiento habrá de hacer frente el nuevo gobierno, incluso para renovar el crédito de confianza que le ha sido otorgado por las clases que le dieron el triunfo.

Quienes verdaderamente sean hombres de orden, tienen el deber de facilitar al gobierno esa obra de reforma, la mas preciosa e indispensable para el afianzamiento y defensa de ese orden social. Es la hora de las transigencias, sin la que no puede llegar la hora de las reconciliaciones. La base social siempre de carácter económico de España, es demasiado angosta; quedan excesivos elementos fuera de ella, expulsados por una dureza en los moldes, que pone en peligro su estabilidad. Hay que ensanchar esos moldes económicos para que dentro de ellos quepan todos, si fuera posible tanta amplitud. Cuando el nuevo gobierno se lance a ello, y ojalá sea cuanto antes, no hará obra revolucionaria, aunque algunos lo digan, sino obra profundamente conservadora, la única que puede infundir a España nueva vitalidad.

Quienes en estos momentos de previsión patriótica y de salvamento a la continuidad social española, no sean capaces de cumplir con lealtad esos deberes, apártese a un rincón, donde lloren lo que perdieron como lloró Boabdil a Gramana en el apóstrofe de su madre Aixa.

BALDOMERO ARGENTE. Ex-Ministro de la Corona. (De la Agencia Internacional Ar-

Servicio de Vapores Correos de Baleares

COMUNICACIONES PENINSULARES

De Palma a Barcelona.—Todos los días a las 21, a excepción de los domingos.

De Barcelona a Palma.—Todos los días a las 21, a excepción de los domingos.

De Alcadia a Barcelona.—Domingos a las 21.

De Barcelona a Alcadia.—Lunes a las 7.

De Palma a Valencia.—Domingos a las 20, directo y los miércoles a las 12 con escala en Ibiza.

De Valencia a Palma.—Lunes a las 20, directo y los viernes a las 12 con escala en Ibiza.

De Palma a Alicante.—Viernes a las 12.

De Alicante a Palma.—Domingos a las 12.

De Palma a Tarragona.—Martes a las 19.

De Tarragona a Palma.—Miércoles a las 19.

De Mahón a Barcelona.—Martes y Jueves a las 18.

De Barcelona a Mahón.—Miércoles y viernes a las 18.

De Ibiza a Barcelona.—Miércoles a las 16.

De Barcelona a Ibiza.—Martes a las 17.

De Ibiza a Valencia.—Miércoles a las 22.

De Valencia a Ibiza.—Viernes a las 12.

De Ibiza a Alicante.—Viernes a las 21.

De Alicante a Ibiza.—Domingos a las 12.

COMUNICACIONES INSULARES

De Palma a Mahón.—Martes a las 20.

De Mahón a Palma.—Miércoles a las 20.

De Alcadia a Mahón.—Lunes a las 7.

De Mahón a Alcadia.—Domingos a las 9.

De Palma a Ciudadela.—Jueves a las 19.

De Ciudadela a Palma.—Lunes a las 19.

De Alcadia a Ciudadela.—Lunes a las 5.

De Ciudadela a Alcadia.—Domingos a las 10.

De Palma a Cabrera.—Martes y sábados a las 7.

De Cabrera a Palma.—Martes y sábados a las 14.

De Ibiza a Formentera.—Lunes, martes y viernes a las 9.

De Formentera a Ibiza.—Lunes, martes y viernes a las 12.

El bacilo "dengue" de Pfeiffer

una vez penetrado en las vías respiratorias se inicia en el organismo, un período de fenómenos catarrales: escalofríos, depresión nerviosa, la tos seca espasmódica sin poder expectorar. El frío y las humedades, favorecen los ataques de dengue o gripales, y las víctimas de este mal, en sus innumerables en diferentes épocas del año; las más de las veces, por la incuria de no haber dado importancia a los primeros síntomas, tan característicos según hemos indicado.

Afecta preferentemente a los delicados de la laringe, de los bronquios o pulmones, y, para prevenir y contrarrestar el grave mal, la moderna terapéutica se vale de un remedio sin par, integrado por la asociación dosificada de varios elementos balsámicos del reino vegetal, cuyo nombre es «Thus-Serum», el cual tiene la virtud de tonificar las mucosas del aparato respiratorio, inmunizándolas contra el temible bacilo. Tomado el «Thus-Serum» al inicio de la gripe, se evita el peligro de una congestión broncopulmonar de consecuencias siempre fatales.

PÉRDIDA. El día 3 perdí desde Campos a Lluchmayor una maneta de poner en marcha el auto. Ruego su entrega que gratificaré. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

Reloj Pulsera. oro señora, se extravió el 3 corchete desde la calle Sol 38, hasta plaza Cort. Se gratificará hallazgo, Sol 38, 1.º

PINCHE. de cocina, en casa particular, se necesita, de 14 a 16 años de edad, de buenas costumbres y familia conocida. Razón: Plaza Santa Eulalia núm. 10.

FOLLETON NUMERO 35

LAS DOS CUNAS

POR E. RICHEBOURG

—¿Suceda lo que quiera? —Suceda lo que quiera, se lo prometo.

—En el caso que por una causa imprevista la policía se enterara de algo de lo interrogara... —¿Qué? —Que no debe usted contestar, y hacer como si no comprendiera lo que le están diciendo. Luego, cuando sepa usted lo que ahora no puedo decirle, comprenderá lo importante que es que no se sepa nada. Sí, es preciso que se ignore absolutamente que unos bandidos le han arrojado al Sena y que usted y yo nos hemos encontrado aquí en esta habitación. ¿Me promete usted todo eso, señor Pedro?

—Sí, se lo prometo, se lo juro. —Gracias, gracias. Estoy completamente tranquila. Por lo demás, dentro de algunos días, antes de que se acabe la próxima semana, le volveré a ver a usted y le desligaré de su juramento. Para entonces, si no me he equivocado en mis sospechas, y desgraciadamente no lo espero, el verdadero culpable habrá recibido ya su castigo.

—Si me permite usted—dijo el joven—yo le haría una pregunta. —¿Cuál? —¿Cómo es que se halla usted tan enterada de las cosas que a mí me conciernen, y que conoce a ese terrible enemigo del cual yo ni siquiera sospecho el nombre?

—Le parece a usted extraordinario, y lo comprendo; pero hoy no puedo contestar a su pregunta.

—¿Por qué ese misterio? —Porque es conveniente, señor Pedro, créame usted, si, si pudiese yo hablar!... Pero no, no, todavía no.

—No insisto; desde el momento que se trata de un secreto... —¡Oh, sí, un secreto, un secreto terrible!

—Me asusta usted — dijo el joven mientras que su mirada escrutadora trataba de sorprender el pensamiento de Luisa.

—Ese secreto —añadió ésta, — es terrible para otros, pero no para usted.

—Después de lo que me ha pasado esta noche, sus palabras me producen un agran turbación, y en verdad que ya no sé qué pensar.

—Señor Pedro, ¿tiene usted confianza en mí? —Sí, ciertamente.

—Gracias. Pues bien, puede usted creer que le soy enteramente adicta; no descansaré un minuto antes de haber asegurado su dicha. ¡Ah, no puede usted conocer el sentimiento que me anima en este momento, pues apenas si me lo puedo explicar, yo misma; más no lo dude, si fuera precisa mi vida a cambio de la de usted, no titubearía un instante!

—Lo creo, señora — respondió Pedro, — lo mismo que creo en su adhesión, de la que me da pruebas en este momento; pero, como usted misma dice con razón, ese sentimiento que usted experimenta es difícil de explicar.

Tuvo un momento de perplejidad y luego añadió: —Únicamente una madre... —Señor Pedro — le interrumpió ella vivamente — yo he sido su nodriza.

El joven hizo un brusco movimiento. —¡Mi nodriza! — exclamó — usted ha sido mi nodriza!

—Quería ocultarle esto también — prosiguió Luisa presa de viva emoción; — pero, puesto que ya he hablado, sí, sí, he sido su nodriza; durante cerca de un año le he amamantado en mi seno. ¡Ah, Dios sabe lo que le quería!; ¡una nodriza es en cierta manera como una madre!

—Por fin ya comprendo, ya comprendo

PAGINA FEMENINA



Bonita y elegante camisa en crepón de China rosa, decorada con encaje incrustado ocre

CRONICA FEMENINA

La longevidad y el descanso

Hablaremos hoy del descanso como medio de prolongar la juventud. Desde luego no debe creerse que sea posible alcanzar tal resultado limitándose a no hacer cosa alguna y a pasar la mayor parte del día y de la noche tendida en la cama o en un diván; nada de eso. Pero es tal la actividad que despliegan en nuestros días las mujeres, obligadas, muchas veces, por la práctica de los deportes, por el baile y por las fiestas mundanas, que con seguridad abusan de sus fuerzas y precipitan el envejecimiento de todo un ser.

Téngase en cuenta que el ejercicio físico es una cosa muy útil y en extremo conveniente, pero en cambio, el cansancio, aunque sea momentáneo, no lo es tanto. Así como la naturaleza nos ha dado el dolor físico para hacernos comprender el peligro que corremos y la conveniencia de curar la parte del cuerpo herida, lo mismo nos ha dado el cansancio para advertirnos la inconveniencia de reincidir en él. No se trata, como se comprende, del cansancio normal a la fatiga resultante de un ejercicio demasiado violento o continuado, que incluso acarrea cierta incomodidad física debida a la nerviosidad, a las palpitaciones y al dolor de las articulaciones.

Es evidente que ese cansancio no tiene, por lo general, malas consecuencias, en los primeros años de la vida, pues entonces sobran las fuerzas y podemos despilfarrarlas, pero cuando ya se ha pasado de los veinte y tantos años, es preciso limitarse a hacer uso discreto de las fuerzas que tenemos, para ahorrarlas en cuanto hayan transcurrido algunos años más.

Recordemos siempre un hecho fisiológico cierto y es que cada persona, al nacer, posee un corazón más o menos vigoroso y que, de acuerdo con la robustez de esa importante viscera, ha de regular su vida entera. Para aclarar esta teoría, demostrada ya su certeza por la práctica, supongamos que un individuo, al nacer, tiene un corazón capaz de dar hasta 100.000.000 de latidos. Naturalmente es sólo una suposición, pues el corazón de una persona normal que viva hasta los 60 años podrá dar un promedio de cerca de dos mil millones de latidos. Es decir que el individuo de nuestro ejemplo posee una fortuna vital de 100.000.000 de movimientos de sístoles y diástoles.

Puede derrochar esta fortuna o economizarla con prudencia, para no gastar más que lo absolutamente necesario. Dicho de otra manera, con esta reserva, a razón de 60 latidos por minuto, podría vivir unos 1.033 días o, en números redondos, cosa de tres años, en tanto que si hace trabajar su corazón a la velocidad de 90 latidos por minuto, su vida será solamente de dos años.

Desde luego existen numerosas circunstancias favorables o adversas para que un corazón determinado gane o pierda vigor con el transcurso de los años, pero, en general, la cuenta es exacta. Así, las muchachas y aun las mujeres que llevan una vida de movimiento incesante, de agitación

continuada, yendo de un lado a otro sin parar, que toman excitantes de todas clases y que no descansan las horas necesarias para reparar las fuerzas del organismo, pueden tener la certeza de que debilitarán su organismo en general y especialmente su corazón, que puede fallar en caso de sufrir alguna enfermedad grave.

Por eso es preciso pensar en el descanso razonado y prudente. Es, desde luego, indispensable hacer de manera que la vida sea lo más sosegada posible, placentera y agradable. El ejercicio debe ser moderado, sana y sencilla la alimentación, deben excluirse por completo los excitantes de todo género y se ha de evitar la fatiga excesiva. Las horas de sueño serán por lo menos, ocho o nueve, y una siesta a la mitad del día, ya que no tenemos el acierto de hacer como los animales, que si no duermen muchas horas de un tirón, siempre están dispuestos a echar un sueñecito.

Y, dicho sea de paso, se ha fundado una sociedad en los Estados Unidos, cuyos miembros dividen las horas del sueño en dos series de cuatro horas cada una y así duermen desde las ocho de la mañana hasta las doce del mediodía, para acostarse a las doce de la noche y levantarse a las doce. Dicen que les va magníficamente y que el tal sistema incluso les da la ilusión de haber duplicado la longitud de su vida, pues cada día de veinticuatro horas les parece haberse convertido en dos.

En fin, duérmense las horas necesarias, hágase una pequeña siesta de media hora o una hora, después de comer y téngase la certeza de que cuántas más fuerzas se ahorren más durarán las que tengamos. Recuérdese que las neurosis y las enfermedades agotadoras, como la tuberculosis, hallan en el descanso su mejor remedio y que en nuestros días nos hemos acostumbrado a dormir y a descansar muy poco. Lo cual es causa de envejecimiento, de enfermedad y de muerte prematura.

MISS ANY

París, Abril de 1931.
(Reproducción prohibida).

FORMULAS DE TOCADOR

Perfume desinfectante, para habitaciones.—Tómese de Agua, 50 gramos; alcohol, 50 gramos; alcanfor, 20 gramos; hipoclorito de cal, 50 gramos; esencia de eucalipto, 1 gramo; esencia de clavillo, 1 gramo. Mézclase íntimamente. Colóquese en un plato, dejando que se evapore lentamente.

Depilatorio.—Tómese de: Cal pulverizada, 10 gramos; sulfhidrato de sosa, 3 gramos; almidón, 10 gramos. Deslíase en un poco de agua. Aplíquese sobre la región cuyo vello se desea suprimir, una capa de esta pasta humedecida.

Transcurridos 15 o 20 minutos, quítese la pasta con un corta-papel (de hueso o marfil) y lávese con agua templada la región, que quedará completamente rasa.

Humedad del cabello.—Tómese de:

Alcohol, 200 gramos; esencia de romero, 80 gotas; esencia de espliego, 40 gotas; hojas de laurel, 80 gramos. Mézclase. Friccionar mañana y tarde, con esta mezcla el cuero cabelludo.

Polvos dentífricos antisépticos.—Tómese de: Carbón pulverizado, 20 gramos; quina gris pulverizada, 10 gramos; magnesia, 10 gramos; resorcina, 2 gramos; salol, 2 gramos; esencia de menta, 10 gotas. Mézclase según arte. Porfirícese.

Loción contra la alopecia.—Alcohol 80 grados, 80 gramos; alcohol alcanforado, 5 gramos; ron, 5 gramos; tintura de cantáridas, 5 gramos; glicerina, 5 gramos; esencia de sándalo, 5 gotas; esencia de Wintergreen, 5 gotas; clorhidrato de pilocarpin, 50 centigramos. Mézclase. Para fricciones.



Traje de baño en tricot verde, adornado con pequeños cuadros blancos del mismo género

A. D'ENERY
París, Abril de 1931.
(Prohibida la reproducción).

CONSEJOS A LAS NOVIAS

No ponga a su novio en el pedestal, ni lo imagine dotado de cualidades excelsas; puede ser que no sea más que "uno de tantos".

No le escriba cartas sentimentales porque puede perderlas, mostrarlas o dejarlas abiertas sobre su escritorio.

Dígale cuánto ha extrañado su ausencia, pero no se lo escriba.

No mezcle su nombre a cada una de las frases que usted pronuncie.

No asuma un aire de superioridad con las demás niñas que no se hallan en el mismo estado.

Recuerde que usted no es la única niña cuya mano ha sido pedida, y que no hay por qué vanagloriarse tanto de ello.

Muchas mujeres quisieran no haberse comprometido, usted puede ser de ellas. No se vanaglorie de su noviazgo.

No haga sufrir a su novio, pues muchas veces el sufrimiento se torna en odio.

Ustedes es como el marino que conduce un bote en un mar sereno y bajo un cielo despejado. Espere que el mar se enfurezca; entonces, sólo entonces, usted sabrá si es o no buen marinero.

La vida durante el noviazgo es un aprendizaje de la vida de matrimonio.

La mujer berebere

Entre los bereberes la mujer lleva la cara descubierta, goza de libertad y rara vez abusa de ella. Ella, con su marido, sus hijos y las personas que viven a su cargo, constituyen un "almesí", es decir, el hogar.

Entre los bereberes ni la edad ni el sexo confieren autoridad y con frecuencia los asuntos del "almesí", cuando el marido muere y los hijos son demasiado jóvenes para reemplazarlo. La mujer, que es reconocida como dueña de su tienda, tiene que cumplir todas las obligaciones de un jefe de familia. Puede también adoptar e incluso recibir a un extranjero bajo su tienda. Si desea vivir con un hombre maritalmente, el hace ir a su casa y lo admite bajo el nombre de "amazal", (el que se ocupa de sus asuntos, y este hombre obra como si fuese el dueño y es considerado a los ojos de los demás como un verdadero marido; pero puede ser despedido cuando no agrade ya a la mujer y sin derecho a compensación. Así, pues, esta brutal costumbre hace que la situación del "amazal", sea precaria, puesto que depende del capricho de la mujer.

La reputación de la soltera y de la mujer casada no admite sospecha. Si embargo, cuando un "aguram", (santo) visita un aduar o campamento, además de gozar de los privilegios de la hospitalidad, que los bereberes tienen a gala conceder, sin límites a todo viajero, sea cual fuere su condición y rango, disfruta de otros particulares que la gente del lugar le otorgan por su jerarquía y santidad.

Otra cosa sucede con la divorciada y la viuda. Para éstas en cuanto adquieren tal condición, comienza una vida nueva. Van a todas las fiestas, a donde son invitadas para bailar con los "hibús", a fin de divertir a la juventud. Cuando un personaje caza en los alrededores, ellas van, si él así lo desea, a alegrarle las horas. Sus ma-

las reuniones de muchos tonos, son la característica de las muselinas destinadas al traje de noche. Las grandes flores de contorno sencillo y colores suaves van sembradas desigualmente en la tela, sobre fondos oscuros o claros.

Pero también los frescos tejidos de hilo y de algodón recobran una situación de primera importancia. Los tejidos gruesos tienen el aspecto del "shantungs", o son irregulares como los "cheviots", o los "tweeds". Los pliques son rayados, a cuadros formando pequeños alvéolos y resultan tan delgados como las telas, o bien son gruesos y rígidos. El organdi aparece liso o trabajado con bordados ingleses y se emplea tanto en los trajes de día como de noche.

En una palabra, tantos materiales y tal diversidad de aprestos, nos prometen una moda en extremo variada y una grande abundancia de siluetas según sea el tejido que empleemos, lo cual vale casi como decir según la hora del día de que se trate.

Estas son las orientaciones que por ahora podemos señalar a nuestras lectoras y creamos que, por el momento, tienen las suficientes para que empiecen a hacer su composición de lugar, a lo que las ayudará sin duda alguna la contemplación de los modelos que se exhiben en las casas de modas. Por el momento pueden estar pues, tranquilas, porque no solamente habrá numerosos modelos en que elegir, sino que también podrán hacerse infinitas variaciones, según la tela que se adopten.

A. D'ENERY
París, Abril de 1931.
(Prohibida la reproducción).

CONSEJOS A LAS NOVIAS

No ponga a su novio en el pedestal, ni lo imagine dotado de cualidades excelsas; puede ser que no sea más que "uno de tantos".

No le escriba cartas sentimentales porque puede perderlas, mostrarlas o dejarlas abiertas sobre su escritorio.

Dígale cuánto ha extrañado su ausencia, pero no se lo escriba.

No mezcle su nombre a cada una de las frases que usted pronuncie.

No asuma un aire de superioridad con las demás niñas que no se hallan en el mismo estado.

Recuerde que usted no es la única niña cuya mano ha sido pedida, y que no hay por qué vanagloriarse tanto de ello.

Muchas mujeres quisieran no haberse comprometido, usted puede ser de ellas. No se vanaglorie de su noviazgo.

No haga sufrir a su novio, pues muchas veces el sufrimiento se torna en odio.

Ustedes es como el marino que conduce un bote en un mar sereno y bajo un cielo despejado. Espere que el mar se enfurezca; entonces, sólo entonces, usted sabrá si es o no buen marinero.

La vida durante el noviazgo es un aprendizaje de la vida de matrimonio.

dres las arreglan y emperifollan y no las dejan partir sin antes haber rogado a Dios "que les sea favorable", lo que significa que Dios debe encontrarles marido y regalos dignos de ellas. En fin, las "tidyal", pertenecen al dominio público.

En otros tiempos el amor era premio al merecimiento.

DE INTERES PARA LA MUJER

Cuando una torta se pega al molde, manténgase éste sobre una vasija con agua hirviendo. El calor aflojará la torta, que se podrá sacar sin romperse.

Si hay cucarachas en la despensa, espolvorese alrededor de las grietas una mezcla de azúcar y soda.

Mézclase un poco de amoníaco con la cera y la nafta, cuando se enceran pisos. La cera se disolverá más fácilmente.

Nunca se sentirá el gusto grasiendo en tortas y bizcochos, si se echa unas gotas de limón al batir el azúcar con la manteca.

El vinagre caliente saca las manchas de cal.

Las tortas grandes necesitan horno moderado, más fuerte al principio y más lento hasta el final de la cocción.

No se añada harina a la leche hirviendo, al hacer una salsa. Disuélvase primero con un poco de leche fría; de otro modo nunca quedará unida.

Un polvo de sal añadido a las claras, hace que éstas se batan pronto.

Después que se haya vaciado el tarro de la basura, deben quemarse en él algunos papeles de diario: luego espolvorearlos con ácido carbónico. Un buen plan para que la lata se ensucie menos es forrarla con papel de diario.

Los cepillos de fregar tendrán doble duración si se lavan, de cuando en cuando, con una fuerte solución de agua salada y se dejan secar.

Las paredes barnizadas deben lacarse con mucho cuidado. Se echará un poquito de amoníaco en el agua tibia y se usará una gamuza. No se seque con trapo. Empleese la misma gamuza bien torcida.

LA PIEDRA DE LA SUERTE

Zafiro.—Tiene la virtud de preservar de todos los venenos, tanto vegetales como animales, de las picaduras venenosas y de las mordeduras de perros hidrófobos.

Crisolita.—Esta piedra posee la propiedad de hacer se hallen los tesoros escondidos y favorece los descubrimientos científicos.

Amatista.—Esta piedra, que tiene la virtud oculta de preservar la borrachera, preserva igualmente de la vanidad y del orgullo.

Agata.—Esta gema guarda de todos los peligros; montada en oro, asegura la victoria sobre los enemigos celosos y envidiosos.



Elegante vestido en crepón georgette blanco, felizmente combinado con grandes incrustaciones de encaje "marfil"



Lindo pantalón en crepe-satin amarillo pálido. Encaje negro incrustado

Lindo pantalón en crepe-satin amarillo pálido. Encaje negro incrustado

Agua marina.—Esta piedra procura al que la posee la afección de todos aquellos que le rodean.

Esmeralda.—Tiene la misteriosa virtud de ser guardiana de la castidad.

Rubi.—Da la misteriosa virtud de calmar los accesos de cólera, conserva la salud y disipa las tristezas del corazón.

Jaspe.—Preserva de las tristezas del espíritu y de las enfermedades contagiosas.

Diamante.—Da la virtud de procurarse ideas intuitivas. En Malasia dicen que el diamante se empuja al contacto de una mano traidora.

Sanguina.—Da la maravillosa propiedad de obrar sobre la sangre derramada y de cicatrizar las heridas—igualmente a distancia—cuando, triturada y preparada de cierta manera, se hace el "polvo", de simpatía.

Turquesa.—Da buen humor a los que la llevan encima.

Onix.—Tiene la virtud de calmar la angustia ocasionada por las opresiones y la dificultad de respirar.

Libros de Cocina

La pastelería mundial y los helados modernos por Domenech, 20'00 pesetas.

¿Quiere V. comer bien? por Carmen Dogos, 5'50.

Carmencita o la buena cocinera, 3'50 La cocina racional, por Magdalena Fuentes, 3'00 id.

La cocina casera, por Doctora Fanny, 2'50 id.

La cocina práctica, por Picadillo, 6 id. Cocina, por Adriana de Juaristi, 8 id.

El Arte culinario, por Adolfo Soladrón 6 id.

María, cocinera y repostera, 2 id. Repostería, confitería y conservas, por Fanny, 2'50 id.

La guía del gasómetro y del Maître d'hotel, por Ignacio Domech, 10 pesetas.

La cocina de las familias, por Conchita Gracia, 3 id.

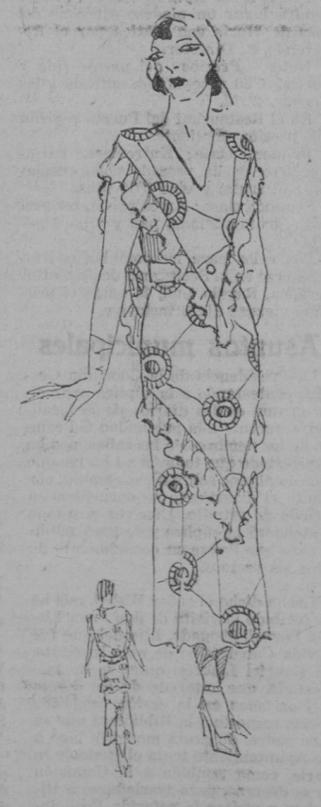
La mejor cocina, por Calleja, 4'50 id. El ideal de los cocineros, por XX 1'50 pesetas.

La nueva cocina elegante española, por Ignacio Domnech, 7'50 id.

La "teca", por Ignacio Domenech, 3 id. La perfecta cocinera, enciclopédica de la cocina familiar pródiga y económica (se publica por cuadernos) cuaderno 0'30 id.

El rey de los cocineros, por H. H. 1'50 pesetas.

Obras de Gregorio Martínez Sierra
Sol de la tarde.—Seamos felices.—La humilde verdad.—La mujer moderna.—Cartas a las mujeres de España.—Tu eres la paz.—Eva curiosa.—Triángulo.
CINCO PTAS. EJEMPLAR
De venta en la librería de J. Tous.



Vestido de tarde, en crepón de China estampado. Adornado de volantes en forma

Vestido de tarde, en crepón de China estampado. Adornado de volantes en forma

LIBRESE USTED DE SU HERNIA

No olvide que seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria...

SABADELL, 25 de enero 1931. Sr D C. A. BOER, Pelayo, 60. BARCELONA. Muy Sr mio: La presente sirve para manifestarle...

Villarejo de los Olmos, 12 de abril de 1931 Sr D C. A. BOER, Ortigalá Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr mio: Tengo una verdadera satisfacción...

Si cansado de sufrir anhela Vd. su bienestar cuide su HERNIA racionalmente. Adopte sin demora el Método C. A. BOER...

PALMA únicamente el sábado 9 de mayo HOTEL ALHAMBRA. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

Informaciones

Festivales Chopin

Equívocadamente en nuestra edición de ayer, se consignó que estas importantes manifestaciones artísticas...

De la Diputación

El Presidente de la Diputación don Francisco Juliá nos manifestó hoy, que no había noticias de interés para la prensa.

Despachó asuntos de trámite de la Corporación y recibió muchas visitas entre ellas las de don Juan Jaume Miralles, Inspector de Higiene y Sanidad...

De Política

Hemos recibido la siguiente carta: Palma 6 de mayo de 1931. Sr. Director de LA ULTIMA HORA. Ciudad.

Mi distinguido señor: Atento siempre a que resplandezca la verdad de las situaciones en todos los órdenes...

Anticipadamente quedo de Vd. agradecido con efusión y le saludo atentamente. El Presidente del Comité de Palma de la Derecha Liberal Republicana.

Juan Sureda Rosselló

El Comité de Palma del Partido "De Derecha Liberal Republicana" se ha visto desagradablemente sorprendido con la publicación en los periódicos...

Ignoramos por quienes estará formado el expresado Comité, así como también la reunión, asamblea o conferencia en que se constituyera...

Lamenta infinito este Comité el tener que publicar esta aclaración, por cuanto han animado siempre y animarán en lo sucesivo a todos nuestros afiliados...

Venimos dedicando tenazmente nuestro esfuerzo al total afianzamiento del régimen gloriosamente implantado. Más, por esto mismo y de acuerdo con la línea de conducta señalada...

Entusiásticamente, dentro de nuestra esfera, en pro de nuestro ideal republicano al que nadie podría tachar de sospechoso ni insincero.

Salimos a la lucha antes de la proclamación de la República, estuvimos en la brecha en los momentos de peligro, y, no obstante esto, no aspiramos a otra cosa más que a que se nos respete en nuestra actuación ciudadana...

tra esfera, en pro de nuestro ideal republicano al que nadie podría tachar de sospechoso ni insincero.

Salimos a la lucha antes de la proclamación de la República, estuvimos en la brecha en los momentos de peligro, y, no obstante esto, no aspiramos a otra cosa más que a que se nos respete en nuestra actuación ciudadana...

Y, desde luego, guiados siempre y escudados en la pureza de intenciones que nuestros actos transparentan, no puede amedrentarnos la insinuación de tipo dictatorial y anti-democrático...

Creemos que los dirigentes del expresado Comité mixto comprenderán la necesidad de variar en sentido más sinceramente democrático su actuación...

Los socialistas

La Agrupación Socialista Palmesana con el fin de coadyuvar a la formación del nuevo censo electoral, ha montado en la Casa del Pueblo calle de María Cristina, 47, una oficina que facilitará gratis la documentación necesaria...

El sorteo de la Ciudad Universitaria

Sorteo de grandes premios, autorizado por Real decreto de 25 de julio de 1928, a beneficio de la Ciudad Universitaria de España...

Constará de 55.000 billetes a 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos a 100 pesetas.

- Premios y reintegros del sorteo: 1 de 7.500.000 pesetas, 1 de 5.000.000, 1 de 2.500.000, 1 de 1.500.000, 1 de 500.000, 1 de 250.000, 1 de 150.000, 1 de 125.000, 1 de 100.000, 5 de 50.000, de 250.000, 5 de 40.000, 200.000, 5 de 30.000, 150.000, 15 de 25.000, 375.000, 2.235 de 5.000, 11.175.000, 99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una...

meros restantes de la centena del premio con 500.000 pesetas, 495.000. 2 ídem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio de 7.500.000 pesetas, cien mil.

2 ídem de 37.500 id., para los del premio de 5.000.000, 75.000. 2 ídem de 25.500 id., para los del primer o de 2.500.000, 47.000. 2 ídem de 18.500 id., para los del premio de 1.500.000, 37.000.

5.389 reintegros de 1.000 pesetas los 5.499 números, cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor, 5.499.000. La aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; extendiéndose, con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cinco premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 55000, y si fuese éste el arrojado el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 5.000 pesetas se sobrentiende que, si el premio primero corresponde por ejemplo al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100; y en igual forma las aproximaciones de los cuatro primeros premios restantes. Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio de 7.500.000 pesetas.

Al día siguiente de celebrarse el sorteo se expondrán al público las listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el artículo 13 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme a lo establecido en el art. 18.

Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes.

Terminado el sorteo se verificará otro, en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos a las doncellas acogidas a los Establecimientos de Beneficencia Provincial de esta Corte, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Concierto en el Fomento del Civismo

D. Sebastián Crespi Valls presidente de la Sociedad "Fomento del Civismo" establecida en la calle de Massanes, de esta ciudad, ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos al concierto que tendrá lugar en dicha entidad el próximo día 8.

- El programa es como sigue: 1 Die Ehre Gottes aus der Natur-op. 48, núm. 4, Beethoven. 2 Der Wanderer-op. 4, núm. 1, Schubert. 3 Barcarola de la ópera "Marina", Arrieta. 4 Aria de Micaela de la ópera "Carmen", Bizet. 5 Serenata Italiana, Rossi. Canto: Srita. Margaret Lipowya.

- II 1 Romanza-op. 15, Ersfeld. 2 Canzonetta-op. 35, Thyakowsky. 3 Kuyawiak (danza polaca), Wieniawsky. 4 In der Poutchka (Czardas), Portas. Violinista. Sr. Prof. Joaquín Portas.

Folklore Vienés

- 1 Lenz-op. 19, núm. 5, Hildach. 2 Im Prater blühn wieder die Bäume, Stolz. 3 Ich möchte mahl wieder in Grinzing sein, Benatzky. 4 Wien, du Stadt meiner Träume, Szczynsky. Canto: Srita Margaret Lipowya. Al piano: Maestro Cav. Domenico Rossi.

Nota.—Se súplica silencio y no entrar ni salir del salón durante la ejecución de los números.—Habrá bandeja.

Las subsistencias en Sóller

Velando el Alcalde de Sóller, señor Roses, por la clase trabajadora que es la más castigada por la carestía de la vida y en su deseo de conseguir la baja en el precio de los artículos de primera necesidad, el jueves de la semana anterior reunió a la Junta Local de Abastos...

terio reunió a la Junta Local de Abastos, para examinar los precios que rigen en aquella ciudad en relación con los fijados por la Junta Provincial.

Después de riguroso examen y de discutir la tasa de todos los artículos se resolvió mantener los precios fijados por la Sección Provincial de Economía, excepto algunos artículos que por razones especiales tienen que venderse en otras condiciones.

Uno de dichos artículos es la carne, la cual se venderá a los siguientes precios:

- Cordero.—Cuarto delantera a 3'75 pesetas el kilo. Id. trasero, a 4'75 id. Costillas, a 5'50 id.

Estos tipos representan una baja de 0'50 pesetas y 0'75 id. el kilo, respectivamente, de los precios actuales de la carne de cordero en su parte del cuarto delantero y trasero.

Otros artículos, la leche y los huevos sufrirán también alteraciones.

El señor Roses persigue beneficiar a todos y de manera particular a las clases menesterosas, hasta que los artículos puedan llegar al consumidor al precio mínimo.

Urbanización de la playa del puerto de Sóller

Uno de los días de la pasada semana estuvo en la ciudad de Sóller el Arquitecto, don Carlos Garau Tornabells, autor del proyecto de urbanización de la playa del puerto de dicha ciudad.

En unión del Alcalde señor Roses y del vigilante de Obras señor Sagristá fueron inspeccionadas las obras que se llevan a cabo relativas a construcción de los muros de calzada y paseo del indicado sitio.

Fueron comprobadas las alineaciones y rasantes las cuales fueron exactas con las que figuran en el proyecto.

Cámara de Comercio

A los exportadores a México

A fin de evitar la entrada en México de la plaga conocida con el nombre de "Barrenador Europeo del Maíz", y de proteger el cultivo básico de su agricultura contra cualquier insecto, el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos ha dictado un Decreto por el que queda gravada con cuarentena la paja de toda clase de cereales y gramíneas como tal o empleada en empaques.

El texto de dicho Decreto y las disposiciones adoptadas, como consecuencia, por la Oficina Federal para la Defensa Agrícola, obran en la Secretaría de la Cámara (Estudio General, 7) a disposición de los interesados en la exportación a aquel país.

Exposición de plantas y flores

Como es sabido, para los días 10 y 11 del presente mes, se celebrará en Sóller, organizado por el "Foment de Cultura de la Dona", una interesante Exposición de plantas y flores. Certeza que ha llamado poderosamente la atención de todos los aficionados y que promete ser un rotundo éxito.

El Jurado nombrado para calificar las plantas y flores que se lleven a dicha Exposición, estará formado por las siguientes personas:

Presidente: Don Jaime Torrens, farmacéutico de Sóller y gran floricultor. Vocales: Doña María Salicrú de Pizá, doña María Mayol de Frontera, doña Ana Escrivá de Rotger, don Bartolomé Colom Ferrá y don Antonio Sagristá Viçens.

Del Gobierno Civil

Esta mañana ha regresado de Madrid el Gobernador Civil, don Francisco Carreras, posesionándose del mando superior civil de la provincia.

A las doce hemos tenido el gusto de saludarle, agradeciendo nuestra atención y diciéndonos que traía excelentes impresiones de su viaje.

La petición formulada por el Ayuntamiento pidiendo la concesión del Palacio de la Almudaina, Cuartel de Caballería y Castillo de Bellver cuya exposición le fué entregada para que la gestionara cerca del Gobierno, nos ha dicho el señor Carreras que la entregó al señor Alcalá Zamora quien la recibió con agrado, prometiendo que será estudiada con el interés que merece y tenida en cuenta para complacer en lo posible los legítimos deseos del vecindario de Palma.

La impresión que sacó sobre dicho extremo fué excelente, creyendo, sin

embargo, que podría ser de mucha eficacia en favor de la pretensión expuesta, que el público de Palma conjuntamente, hiciera algo que apoyara las gestiones que, como dejamos dicho, han iniciado las autoridades.

En cuanto a elecciones nos ha dicho el señor Carreras que personalmente llevó las actas protestadas a Madrid entregándoles al Ministro de la Gobernación.

Este estudiará ahora dichas actas como está estudiando, una por una las que en número de unas dos mil ha recibido de toda España. Tiene un criterio propio con respecto a dichos extremos que es el que hará que prevalezca y, con arreglo al cual fallará inspirado en la más absoluta justicia.

Creo el señor Gobernador que, en lo que resta de semana o a comienzos de la próxima el Ministro habrá fallado sobre dichos extremos.

Auxilia al señor Maura en el estudio de actas protestadas y expedientes electorales el director de Administración local, señor Recasens.

En cuanto al bilingüismo en las escuelas, el señor Carreras ha visto al Ministro de Instrucción Pública, animado de los mejores deseos para complacer a las personas y entidades que se le han dirigido solicitando una concesión en tal sentido. Es casi seguro que Baleares verá colmada esa aspiración muy pronto.

Durante la mañana de hoy ha recibido el Gobernador numerosas visitas en tre ellas la del Alcalde señor Bisbal y la de don Alejandro Jaume.

Una huelga en Mahón

La guardia civil del puesto de Mahón, comunica al señor Gobernador que el día 6 se declararon en huelga unos doscientos obreros de la Comandancia de Ingenieros de aquella ciudad, que se ocupaban en las obras militares de "Capifort".

Piden aumento de una peseta en los jornales encaminado el aumento a sufragar los gastos de locomoción que, dicen, les ocasiona el tener que desplazarse para ir al trabajo.

Añade la Benemérita que la huelga se desarrola, por el momento, con carácter pacífico habiéndose tomado, sin embargo, las necesarias medidas para garantizar la libertad del trabajo.

Juventud Seráfica

Visita al Santo Cristo de Manacor

La Juventud Seráfica siguiendo el costumbre establecida en años anteriores ha organizado una excursión a Manacor para el día 10 de los corrientes. El fin primordial de dicha excursión es tributar un homenaje de veneración y amor al Santo Cristo que se venera en aquella Iglesia Parroquial.

El programa es como sigue: El viaje se verificará en el tren correo que llevará coches reservados para los peregrinos, saliendo de Palma a las ocho menos cuarto de la mañana.

Una vez en Manacor penetrarán seguidamente en la Iglesia en donde se cantará el Credo del Maestro Romeu y a continuación misa rezada con plática y varios motetes.

Acabada la misa se recitarán las preces prescritas por el Ilustrísimo señor Obispo en su reciente Circular.

Acto seguido en la Plaza de la Iglesia y en cómodos autobuses se partirá hacia el Puerto. Después dispondrán de tiempo libre que podrán emplear visitando sus bellos alrededores, y las magníficas cuevas del Drach. En el lago martel nutrida Orquesta interpretará selectas piezas.

Por la tarde en la Iglesia del Puerto tendrá lugar un piadoso ejercicio del mes de María con plática por el Reverendo P. Director.

Notas.—Precios del pasaje (ida y vuelta) 6'50 pesetas; id. entrada a las Cuevas, 2' id.

En el Restaurant del Puerto regirán los precios siguientes:

Primera clase: Entremeses variados, arroz paella, pescado, pollo, ensalada, pan fruta, y vino 5'50 ptas. Segunda clase: Arroz paella, ternera salsa, fruta variada, pan y vino 4 pesetas.

Los vales para las comidas podrán recogerse en la Secretaría de Juventud Seráfica, Ramón Lull, 3, hasta el próximo viernes día 8 inclusive.

Asuntos municipales

La Presidencia de la Comisión Gestora, contestando a la súplica aparecida en uno de los diarios de la localidad, referente a la publicidad del cambio de los nombres de las calles, nos ha manifestado que todavía no ha recaído acuerdo alguno sobre dicho cambio, por cuanto el expediente se encuentra en periodo de estudio. Una vez acordado se atenderá la súplica y se hará público para que llegue en conocimiento de todos los vecinos.

Nos ha dicho el señor Bisbal, que ha recibido la visita de don Juan Llabrés Bernal, abogado, hijo del que fué en vida Catedrático de este Instituto, don Gabriel Llabrés, quien le ha manifestado, que enterado de los deseos exteriorizados en la sesión celebrada anoche, respecto a la Biblioteca que su señor padre, de grata memoria legó a este Ayuntamiento tenía el gusto de invitarle, como también a la Comisión que se designe, para trasladarse a Binisalem y visitar la referida Biblioteca a fin de que todos se hagan cargo del estado en que actualmente se encuentra.

Ha recibido también la visita del se-

cretario de la Delegación del Trabajo de don José Garau, don Miguel Vilma, maestro, don Bernardo Roca, médico, el Inspector de Primera Enseñanza señor Capó, don Valentín Massanes, Coronel Estado Mayor, el señor abogado Fiscal señor Saura.

Igualmente ha recibido la visita del Coronel de E. M. D. Valentín Massanes quien le ha manifestado que haciéndose eco de lo que anoche se trató en la sesión respecto a que no se había izado la bandera en los edificios militares el día 1.º de mayo, el motivo no era otro que el ramo militar sólo viene obligado a izarla los días declarados fiesta Nacional y como quiera que la Fiesta del 1.º de mayo según la "Gaceta" fué declarado festivo, era por lo que no había ondeado la bandera. Por lo tanto no hubo animadversión ni mucho menos, contra la República, ni contra la fiesta obrera del 1.º de mayo.

El señor Bisbal agradeció mucho las explicaciones dadas por el señor Massanes reiterándole, que en la sesión solo se había puesto de manifiesto la traición de no haber visto izada dicha bandera.

El Presidente de la Comisión Gestora ha dirigido el siguiente telegrama a Gabriel Alomar.—Madrid.

Révoles nombre Comisión Gestora recomiendo Ministerio Fomento rápida solución proyectos arreglo carreteras Mallorca a fin estén mejores condiciones ante turismo y poder atender otros faltos trabajo.—Le saludo—Presidente, Lorenzo Bisbal.

Notas del Mar

Esta mañana ha fondeado en nuestra bahía, en el antepuerto, el paquebot de nacionalidad francesa "Cap Padaran", con una expedición de turistas, los cuales durante el día hoy han visitado nuestra isla. Procede de Argel.

En la tarde de ayer fué amarrado en nuestro puerto el yate a vela norteamericano "Shenauoan II".

Procede de Argel y en el viaje propietarios.

Saldrá V. de compras? Visite para CASA MATONS

En el rápido de Barcelona regresado esta mañana de su viaje Madrid, el Gobernador Civil de esta provincia don Francisco Carreras.

Leemos en nuestro colega "El Día": El próximo domingo llegará a esta ciudad, procedente de la Corte, nuestro amigo, el banquero y ex Diputado a Cortes, don Juan March.

En los Juegos Florales celebrados últimamente en Barcelona, premiada con el primer accésit "Englantina", la poesía "La rosa del le neu", lema "Guarda el pasado, el ginejal de nuestra paisana la distinguida poetisa doña María Antonia Saura."

En el acto del Cartamen, la proposición fué leída por el Maestro Gay Saber Mn. Lorenzo Ribera. Le felicitamos.

Ha tomado posesión del cargo de Jefe del Centro Provincial de los legrafos de esta ciudad, nuestro amigo, don José Pi y Carrió.

Desearnos al señor Pi Carrió muchos aciertos en su elevado mandato.

Por doña Isabel Salom, viuda Pascual y el médico don Cristóbal ha sido pedida la mano de la distinguida señorita doña Catalina Bestats, para su hijo y hermano don Lorenzo.

La boda se celebrará en breve.

Para el joven empleado de Fertilizadora, don Francisco Carreras, ha sido pedida la mano de la simpática señorita María Fornés.

La boda se celebrará en breve.

Ha sido pedida la mano de la señorita Jerónima Bestats para el joven don Lorenzo Rodríguez García.

La boda se celebrará en breve.

Esta mañana ha llegado de Mahón, don Juan Manent.

Esta mañana han llegado de Barcelona don Francisco Amer, don Rodríguez, don Francisco Recio, don Vicente Frau, don Luis Sans, don Gabriel Morell, don Juan Bonafant y don Juan Pascual.

De Mahón han llegado hoy don Juan Manent, don Miguel Vidal, don Francisco Picó, don Juan Comas y don José Planas.

Procedentes de Tarragona han llegado esta mañana don Antonio Company, don Juan Amengual, don José María Tapias y don Damasc Sastre.

Tienen esta noche decidido viajar para Barcelona, don Juan Amorós, don José Porcel, don Luis Cabañes, don Jaime Tomás, don Manuel Arceche, don Emilio González, don Manuel Ripoll y don Narciso Cabañes.

Piensen salir hoy para Ciudad de don Juan Pastor y don Jaime Pons.

HOY en el BORN EL CUERPO DEL DELITO en español

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA
SANTOS.—Fiesta Española de la Santísima Trinidad y la Aparición de San Miguel Arcángel.
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel.

Almacenes Casa Foca

Lonjeta, 53
MEDIAS Y CALZETINES

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga han llegado esta mañana. De Barcelona el "Ciudad de Palma", capitán don Mateo Seguí. De Mahón el "Bellver", capitán don Juan Antonio Molina. De Tarragona el "Bellver", capitán don José Molina. De Marsella el pailebot "Miramar", patrón don Juan Bestari. De San Esteban el pailebot "Virgen del Carmen", patrón don Pedro Zabala.

LA FILADORA

Continuamente se reciben Novedades para PRIMAVERA Y VERANO

Teatros

LIRICO
Ayer noche se despidió de nuestro público la compañía de revistas que tan brillante campaña ha realizado en el Lírico. La despedida por su brillantez fue un digno remate de la temporada.

BALEAR

Hoy se celebrarán en este teatro sesiones de cine estrambóticas en ellas la famosa producción titulada "El loco cantor", película sonora interpretada por el coloso de la pantalla Al Jolson.

BORN
Para hoy se anuncia en este salón el estreno de la superproducción de la Paramount titulada "El cuerpo del delito", film totalmente hablado en español interpretado por los conocidos artistas Antonio Moreno, Ramón Pereda, Barry Noston, María Alba, Andrés de Segurola y otros.

EN EL CONSISTORIO

LA SESION DE ANOCHE
Con asistencia de numeroso público celebró anoche, a las siete, sesión en segunda convocatoria, la Comisión Gestora Municipal, bajo la presidencia de don Lorenzo Bisbal y con asistencia de los vocales señores Tomás Rentería, Darder, Ferretjans, Villalonga, Rigo y los nuevos vocales don Francisco Juliá, don Jaime García y don Jaime Bauzá.

Se acordó conceder un premio para la próxima exposición de flores que organiza la A. per la C. de Mallorca. Se acordó, vista una carta de don Daniel Martínez Ferrando interesándose por ello, que la restauración de la estatua de Ramón Lull corriera a cargo de los alumnos y a cargo del Ayuntamiento los gastos de desmontaje y montaje del monumento.

Se acordó conceder un premio para la próxima exposición de flores que organiza la A. per la C. de Mallorca. Se acordó, vista una carta de don Daniel Martínez Ferrando interesándose por ello, que la restauración de la estatua de Ramón Lull corriera a cargo de los alumnos y a cargo del Ayuntamiento los gastos de desmontaje y montaje del monumento.

revista Paramount, el Traylor de la película Cascanallas, una ópera musical y unos dibujos sonoros. Como pueden ver nuestros lectores el programa es verdaderamente atractivo.

LA ULTIMA HORA

El señor Rentería manifestó que quería contestar públicamente a un artículo publicado en un diario de la localidad, sobre el asunto de la asistencia de las asiladas del Temple a los entierros. Dice en él que se pone en peligro la subvención con que cuentan las asiladas por dicha asistencia. En el acta consta que el señor Villalonga propuso que se habilitaran los medios para no privarlas de ella.

El señor Rentería manifestó que quería contestar públicamente a un artículo publicado en un diario de la localidad, sobre el asunto de la asistencia de las asiladas del Temple a los entierros. Dice en él que se pone en peligro la subvención con que cuentan las asiladas por dicha asistencia. En el acta consta que el señor Villalonga propuso que se habilitaran los medios para no privarlas de ella.

El señor Rentería manifestó que quería contestar públicamente a un artículo publicado en un diario de la localidad, sobre el asunto de la asistencia de las asiladas del Temple a los entierros. Dice en él que se pone en peligro la subvención con que cuentan las asiladas por dicha asistencia. En el acta consta que el señor Villalonga propuso que se habilitaran los medios para no privarlas de ella.

El señor Rentería manifestó que quería contestar públicamente a un artículo publicado en un diario de la localidad, sobre el asunto de la asistencia de las asiladas del Temple a los entierros. Dice en él que se pone en peligro la subvención con que cuentan las asiladas por dicha asistencia. En el acta consta que el señor Villalonga propuso que se habilitaran los medios para no privarlas de ella.

Deportivas

FUTBOL
Para el jugador Durán
Por iniciativa de varios socios del Boleares queda abierta una suscripción-recolecta que aliviará, en parte, la precaria situación de este jugador lesionado el domingo anterior, en ocasión del partido de fútbol jugado en el campo del Athletic.

NATACION

La jornada náutica del domingo
En el Club España, se han recibido ya una serie de carteles para el concurso que dicha entidad ha organizado con el fin de anunciar la "II travesía del puerto de Palma a nado" a juzgar por los ya presentados no dudamos que el concurso alcanzará un verdadero éxito en número y calidad.

Almacenes Matheu

Continuamente novedades a precios de liquidación.

Taurófilas

La novillada del domingo
A medida que se acerca la fecha aumenta entre el público el entusiasmo para la novillada que el próximo domingo ha de celebrarse en la Plaza de Toros con motivo de la inauguración de la temporada taurina en Palma.

Radiotelefonía

Programa para mañana: BARCELONA
11: Campanadas Horarias de la Catedral. Estado del tiempo en Europa y en España.

MERCADO DE INCA

Table with market prices for various goods like Almendrán, Trigo, Cebada, etc.

Gacetillas

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—En el Dispensario de la "Mutualidad de Accidentes de Mallorca" han sido atendidos los siguientes obreros por lesiones que se han producido trabajando:

Deportivas

FUTBOL
Para el jugador Durán
Por iniciativa de varios socios del Boleares queda abierta una suscripción-recolecta que aliviará, en parte, la precaria situación de este jugador lesionado el domingo anterior, en ocasión del partido de fútbol jugado en el campo del Athletic.

NATACION

La jornada náutica del domingo
En el Club España, se han recibido ya una serie de carteles para el concurso que dicha entidad ha organizado con el fin de anunciar la "II travesía del puerto de Palma a nado" a juzgar por los ya presentados no dudamos que el concurso alcanzará un verdadero éxito en número y calidad.

Almacenes Matheu

Continuamente novedades a precios de liquidación.

Taurófilas

La novillada del domingo
A medida que se acerca la fecha aumenta entre el público el entusiasmo para la novillada que el próximo domingo ha de celebrarse en la Plaza de Toros con motivo de la inauguración de la temporada taurina en Palma.

Radiotelefonía

Programa para mañana: BARCELONA
11: Campanadas Horarias de la Catedral. Estado del tiempo en Europa y en España.

MERCADO DE INCA

Table with market prices for various goods like Almendrán, Trigo, Cebada, etc.

Gacetillas

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—En el Dispensario de la "Mutualidad de Accidentes de Mallorca" han sido atendidos los siguientes obreros por lesiones que se han producido trabajando:

20:10: Deportes; Hora oficial.
20:40: "Vida literaria y artística".
21:05: Concierto sinfónico.
22:55: Últimas noticias.

LUZ PETROMAX

hay recambios en todos los pueblos

De la Región

DE BUNOLA
Con ocasión de celebrarse el 1º de Mayo la fiesta del Trabajo los elementos republicanos de esta localidad quisieron asociarse al homenaje que España entera tributó a dicha fiesta y quisieron solemnizar dicho día en varios actos, que fueron acompañados del mayor éxito.

A eso de las nueve de la mañana, salieron de la Plaza de la Constitución, frente al Centro Republicano, una caravana compuesta de muchos carros y varios autos y camiones, todos llenos de ciudadanos. Muchos de los vehículos llevaban la bandera tricolor republicana, y como si la Naturaleza quisiera también asociarse a la fiesta, lloviendo una mañana espléndida se emprendió la marcha en medio de la mayor alegría popular. Se dirigieron a una finca de "Cas Capelles" propiedad del actual Alcalde don Vicente Rosselló, con objeto de celebrar una comida. Al reunirse para dar principio a ésta, ya se hallaban reunidos unos doscientos comensales. Figuraban el Alcalde señor Rosselló y el vocal de la Comisión Gestora don Miguel Colom y otros significados elementos que integran el Comité Republicano de esta localidad. Al terminar la comida reinaba el mayor entusiasmo y no hubo discursos como se había convenido anteriormente, pero se daban vivas a la República, al 1º de Mayo y a la Libertad. Los comensales felicitaron a los señores Rosselló y Colom por su designación para administrar los intereses de la Casa de la Villa, y les indicaron la excelente impresión que había causado su nombramiento en el pueblo y les dijeron que confiaban con su actividad y celo sabrían interpretar los anhelos populares, imponiendo en nuestro municipio la recta y justa administración que tanto hemos deseado.

Mercado de Inca

Table with market prices for various goods like Almendrán, Trigo, Cebada, etc.

Gacetillas

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—En el Dispensario de la "Mutualidad de Accidentes de Mallorca" han sido atendidos los siguientes obreros por lesiones que se han producido trabajando:

Comerciantes

Recibe V. géneros del Extranjero?
Quiere recibirlos con prontitud?
Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados:
En Cerbere R. Buxó Labori.
En Port-Bou R. Buxó Labori.
En Barcelona R. Buxó Labori, Castofo, 8.
Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12.
—Teléfono núm. 101.

TEATRO LIRICO Sábado próximo

Inauguración

CINE SONORO

Aparato Orpheo Sincronic

Presentación del espectáculo

¡Mio serás!

POR LOS FAMOSOS ARTISTAS

Jeanette Mac Donald y Reginal Denny

POR TELEGRAFO

Del nuevo régimen en España

EN FRANCIA

LAS SESIONES DE AYER.—PROPOSICIONES DE SIMPATIA A ESPAÑA.—CURSO DE LOS DEBATES

Madrid 6 (11 n.)

París.—Las Cámaras han reanudado sus tareas a las tres de la tarde.

En el Senado el presidente dió lectura a una proposición, firmada por numerosos senadores, en la que se solicitaba que el Senado manifestase su viva simpatía a la República española.

Con arreglo a la costumbre establecida, el Senado envió ficha proposición a informe de la Comisión senatorial de Negocios Extranjeros.

En la Cámara de los diputados el presidente leyó una proposición del señor Grumbach, enviando sus votos y manifestaciones de simpatía al nuevo Gobierno español.

El señor Paul Bomcour, dijo: La Comisión que tengo el honor de presidir no se ha reunido, pero creo interpretar el pensamiento de mis colegas diciendo que el hecho de retardar con el envío nuevamente a la Comisión el voto de la proposición, sería opuesto a los sentimientos que la han inspirado. (Aplausos).

No puede dudarse que la opinión de la Comisión es favorable a expresar a la joven República española los sentimientos de simpatía de la República francesa.

Este sentimiento este testimonio de confianza, acrecido por la analogía de las instituciones, no hará sino reforzar la amistad tan necesaria de los dos países, que tienen intereses comunes en ambas orillas del Mediterráneo y que tan necesaria es también para la paz.

No podemos olvidar, en lo que se refiere a Francia, la colaboración prestada en Ginebra por España a la obra de la paz. (Grandes aplausos en la extrema izquierda, izquierda y algunos bancos de la derecha).

El Presidente del Consejo, señor Laval, hace después uso de la palabra, y dice, entre otras cosas:

En nombre del Gobierno de la República francesa, dirijo un cordial saludo a la joven República española y formulo los votos más sinceros por el éxito de su Gobierno. (Aplausos).

Nuestras relaciones con ese país caballeresco seguirán siendo y deben de ser confías y amistosas.

España ha escogido libremente sus destinos: deseamos, pues, que esa democracia naciente, que está dentro del orden y del progreso, adquiera pronto pleno desarrollo. (Grandes aplausos en casi todos los bancos).

INTERVENCION DEL COMUNISTA CACHIN.—DOS DIPUTADOS SE DAN DE PUNETAZOS

París.—Después de las declaraciones del Presidente del Consejo, señor Laval, y antes de procederse en la Cámara a la votación, el señor Cachin, comunista, hizo uso de la palabra y lamentó que la República española no sea más que una República burguesa.

Al expresar esa opinión el señor Cachin, los diputados de la izquierda, especialmente los socialistas, lanzaron exclamaciones irónicas.

El diputado socialista señor Ambrosini se precipita sobre el comunista Andre Marty y ambos se asestaban puñetazos.

Intervienen sus colegas y tras grandes esfuerzos consiguen separarlos, mientras que los miembros de la Unión republicana democrática, aplauden irónicamente.

El señor Ambrosini lanza violentamente bofetadas de voto contra el señor Marty.

El señor Cachin, quiere continuar hablando, pero sus palabras son ruidosamente interrumpidas por los so-

cialistas y se pierden por completo entre el tumulto.

La Cámara aprueba finalmente la moción del señor Grumbach, por 546 votos contra 6.

Después de la votación, los comunistas quieren todavía hacer nuevas manifestaciones, pero los demás diputados les apostrofan desde los bancos inmediatos y les impiden hablar.

LA PERSONALIDAD DE ANDALUCIA

Madrid 7 (2'40 m.)

Sevilla.—Un grupo regionalista andaluz, capitaneado por don Blas Infante, ha dirigido un manifiesto a todos los andaluces, especialmente a las autoridades, fuerzas vivas, intelectuales y obreros, pidiendo preparen la revelación de la personalidad de Andalucía, estudiándose los problemas que se defenderán en pacto federal, que probablemente se celebrará en toda España procurando siempre el concurso amigable de los demás pueblos de la península.

INSPECCION DISUELTA.—REINTEGRACION EN EL CARGO

Se ha disuelto la Inspección del Ejército.

Se ha reintegrado a la Escala activa el brigadier de artillería don Fabriciano Haro, que lo pasó a la reserva la Dictadura en junio de 1926, al surgir el problema de artillería. Era jefe de la sección de Artillería.

Consejo de Ministros

LA GENERALIDAD CATALANA Y EL GOBIERNO PROVISIONAL

Madrid 7 (1 m.)

El Consejo de Ministros terminó a las 9'45 de esta noche.

El Ministro de Instrucción facilitó una nota que dice:

El Gobierno ha examinado el acuerdo publicado por la Generalidad catalana y ha distinguido en el parte que corresponde al régimen civil interior de la misma y la que afecta al deslinde de la relación de atribuciones durante el período provisional con el propio Gobierno de la República, habida cuenta, en este último, del acuerdo de la Generalidad Catalana, solo puede tener y de derecho tiene por manifestación expresa de sus presidentes, caracteres y propósitos de un proyecto, por referirse a materia propia de competencia del Estado.

Delara el Gobierno que dentro de las normas de cordialidad que insistentemente alude el expresado acuerdo de la Generalidad, dictará medidas que transitoriamente y durante el período provisional, regulen la relación entre las distintas autoridades, ya que intén en reestablezca la nueva Constitución y el Estatuto definitivo de Cataluña, subsisten las Leyes y atribuciones fundamentales del Estado, del que es primordial deber, el mantenimiento, con unidad de mando, del orden público.

OTROS ASUNTOS.—EL PALACIO DE LA ALMUDAINA

El Presidente dió cuenta de la petición del Ayuntamiento de Palma sobre la cesión del palacio de la Almudaina, acordándose que pase a informe del Ministerio de la Guerra y después del Ministerio de Hacienda y de Economía.

Se aprobó un decreto encaminado a evitar que las fincas ya roturadas no se elaboren, según época y cultivo, que corresponda a uso de buen librador.

Se aprobó un decreto del Ministro de Trabajo organizando los Jurados mixtos agrarios.

Se aprobó el artículo de un decreto constituyendo la comisión jurídica que sustituya a la Comisión de Códigos.

Se aprobó otro decreto sobre aclaraciones decreto de desahucios para

casos en que las fincas deben ser derribadas.

Se aprobó un decreto legislando los créditos concedidos con cargo a asignaciones de la familia Real, para socorrer a los obreros sin trabajo de Córdoba, Jaén, Cádiz, Málaga y Badajoz.

Se aprobó otro decreto regulando, según lo dispuesto en el artículo primero del decreto de 29 de abril último, las pensiones de viudedad y orfandad correspondientes a las madres y viudas pobres de los generales, jefes, oficiales y asimilados de distintas armas del Ejército que hayan pasado a situación de segunda reserva o retirados.

Se aprobó otro decreto declarando subsistentes, como comprendidos en el grupo D, del artículo primero del decreto de 15 de abril, la denominada Ley de impuestos de derechos reales y sobre transmisión de bienes en el texto refundido en 28 de febrero de 1927 y reglamento para su aplicación y disposiciones complementarias.

Autorizando la circulación financiera en 200 millones de ptas. sobre la cifra de cinco mil millones y dentro de la Ley de ordenación bancaria.

Lo que dicen los Ministros

EL DE LA GUERRA HABLO DEL RETIRO DE LOS JEFES Y OFICIALES

Madrid 6 (4 l.)

El ministro de la Guerra anunció que hoy, llevará al Consejo un decreto disolviendo la Inspección General del Ejército.

Se ha acordado—dijo—la restitución a su puesto en la Escuela de Estado mayor del general de brigada don Fabriciano de Haro, que fué destituido del cargo que desempeñaba a raíz de los sucesos de Ciudad Real.

El señor Azaña desmintió los rumores que aseguraban que sólo se concederían los beneficios del decreto de retiro a aquellos jefes y oficiales

que cuenten con más de veinte años de servicio. Mi decreto—añadió—está redactado en castellano, y, además, soy una persona seria que no me desdigo de lo que llevo a la "Gaceta..."

Ya está hecho—agregó—cuanto anuncié relativo a las viudas y huérfanos de los militares que se acojan a los beneficios del mencionado decreto, que serán calculados con sujeción a los haberes que van a disfrutar al apartarse del servicio activo.

EL DEL TRABAJO SE PROPONE CREAR LOS JURADOS MIXTOS DE AGRICULTURA.—EL COMITE PARITARIO DEL PUERTO DE BARCELONA

Largo Caballero recibió al gobernador militar de Sevilla, que le habló de las próximas labores de la recolección. Dijo el ministro que los obreros tienen presentadas unas bases y que cree necesario que los patronos las estudien con los obreros, en un ambiente de cordialidad. Manifiesto también que había nombrado delegado del Trabajo de Sevilla y que al Consejo de esta tarde llevará la propuesta de creación de los jurados mixtos de agricultura.

He recibido—siguió diciendo—a una comisión de obreros y patronos del puerto de Barcelona, que me expusieron las dificultades que encuentran para hacer efectivos los acuerdos de los comités paritarios. Parece que los anteriores Gobiernos habían exceptuado a este ramo del régimen de tributación para el sostenimiento de los comités, que no disponen de fondos en la actualidad. Los comisionados me han dicho que desean ratificar los acuerdos de los comités paritarios, mediante la armonía de patronos y obreros. Yo no tengo ningún inconveniente, mientras se ajusten a los acuerdos del comité paritario. De seaban saber, también, si el Gobierno está dispuesto a respetar la organización corporativa, y yo les he contestado que, en absoluto, modificando algún error.

En cuanto a la intervención—agregó Largo Caballero—del ministerio del Trabajo en asuntos sociales de Cataluña, he de manifestar que no considero la existencia de otra autoridad para intervenir en ellos más que la del ministerio de Trabajo, mediante sus representantes. Por lo tanto, el delegado regional del Trabajo en Cataluña es el que interviene en todo lo social.

Un periodista manifestó que también interviene la Generalidad en dichos asuntos.

—En un principio—contestó el ministro de Trabajo—, por la natural confusión, se procedió ampliamente en esta materia, pero desaparecidas las dudas de los primeros momentos, digo que la jurisdicción del Ministerio es nacional. Ahora bien, si la Generalidad interviene en un arreglo amistoso, no lo rechazo, pero queda sentado que el ministerio de Trabajo resuelve por medio de sus representantes.

Largo Caballero recibió a una comisión de bellas artes, que le pidió apoyo para el arte nacional. También recibió a la Comisión mixta de espectáculos, que le pidieron la protección del Gobierno para la conferencia que se celebrará para tratar de la crisis de los músicos españoles. Veo con simpatía el asunto—dijo el ministro—y lo estudiaré con cariño.

Después el ministro de Trabajo habló de temas electorales, diciendo que por ahora no es posible, como apunta un periódico, establecer la representación proporcional, pues ello compete al Parlamento.

Añadió que el Gobierno ha elegido el sistema de circunscripciones, pues cree que así acabará con los cacicatos. Luego se refirió al sistema de minorías, afirmando que no va contra nadie.

EL DE HACIENDA SE OCUPA DE LA CRISIS DEL TRABAJO Y DE LA MARCHA DE LOS CAMBIOS

El ministro de Hacienda manifestó que había nombrado comisario de los bienes del real patrimonio al comandante de carabineros, señor Cueto.

Después dijo que había autorizado el funcionamiento de la Asociación de funcionarios del Cuerpo general administrativo de la Hacienda. También manifestó que había girado telegráficamente al gobernador de Badajoz 20.000 pesetas, sobrantes del reparto hecho para remediar la crisis obrera.

El general Cabanellas—añadió—me habló del desarrollo del cultivo del algodón en Andalucía, para remediar el número de escuelas que permita la capacidad de la Hacienda. Caso de que continuara siendo ministro cuando funcionen las Cortes, propondrá la creación de la Escuela Única, con la obligación de asistir a la misma y la facultad de revalidar los títulos de la enseñanza primaria, sin

los cuales el alumno no podrá acceder a los Institutos en ningún caso. Otra misión de la Escuela sería—agregó—sería la selección, respecto a los alumnos en la situación económica del profesorado.

Hablando después de la comisión de la República, manifestó que el celino Domingo que, a su juicio, fundamentarse en un Gobierno de las mismas izquierdas y políticas, sería un error el que las izquierdas no prevaleciesen en las próximas Cortes.

Un periodista le preguntó sobre el peligro que pueda haber en la República.

—El mayor peligro—dijo March—lo veo dentro de la misma, por ir más lejos de lo que quiera o por quedarse corta.

Después expresó la favorable impresión que tenía de la marcha de los cambios, a pesar del aumento de circulación fiduciaria, medida que no hubiera tenido la menor influencia a no haberse publicado en el extranjero informaciones erróneas.

Terminó expresando su optimismo sobre las posibles economías que podrán introducirse, especialmente en Guerra y Marina.

EL DE INSTRUCCION PUBLICA HABLA DE LA ESCUELA UNICA Y DE LA REFORMA DEL MAGISTERIO

Marcelino Domingo, hablando con los periodistas, dijo que sus principales esfuerzos tenderán a abrir el mayor número de escuelas que permita la capacidad de la Hacienda. Caso de que continuara siendo ministro cuando funcionen las Cortes, propondrá la creación de la Escuela Única, con la obligación de asistir a la misma y la facultad de revalidar los títulos de la enseñanza primaria, sin

MANIFESTACIONES DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid 6 (10 n.)

El Fiscal de la República ha manifestado a los periodistas que se había negado a hablar hasta ahora del asunto referente al señor March no solamente en conversaciones para la Prensa sino también con aquellas personas que por un interés legítimo, o amistad con don Juan March, habían intentado conocer sus propósitos en relación con esta querrela.

Lo ocurrido—dijo—no puedo decirlo ahora, y es que entre las numerosas denuncias que desde el día que tomé posesión llegan a la Fiscalía, hay algunas que hacen referencia a actuaciones, de diversa índole del señor March.

Como se trata de un financiero acaudalado, es indudable que hubiere producido sensación el que inmediatamente de recibirse las denuncias hubiera procedido a querrelarlas en esos asuntos, procediendo al procesamiento y prisión del Sr. March. Pero como creo que debo cumplir con mi deber y no buscar aplausos pasionales de la opinión, estudié un asunto y tengo en estudio otros, por lo que si afirmo es que, sea quien sea el denunciante y el que denuncia, siempre que venga firmada la denuncia, estudio o hago estudiar los asuntos por el personal de la Fiscalía.

Lo que yo no debía hacer era, teniendo en estudio esta cuestión, que el señor March se ausentase de España, ni tampoco proceder a encarcelarlo. Lo primero hubiera sido hacer ineficaz el estudio de lo denunciado y lo segundo habría sido, con arreglo estricto a la ley, un atropello, si bien es preciso tener en cuenta que estamos en momentos de excepción, porque ha sido lo querido por el pueblo, pero mientras sea posible defenderé los intereses de la República, que a mi entender son los de España, ateniéndome a las leyes.

Por lo que digo, se detuvo la salida de España del señor March, y no es una medida excepcional, toda vez que con frecuencia se anulan pasaportes, y claro está que el que pretenda salir sin documentación incurrir en delito, que sería preciso sancionar aunque no era éste el caso del señor March.

Terminado el estudio a que me refiero, he presentado una querrela al Tribunal Supremo en la que pido el procesamiento de cuatro magistrados alguno de ellos ocupa cargo de importancia en la actualidad, y alguno está jubilado, uno de los magistrados es don Leon Ramos que era Presidente de la Audiencia de Madrid.

En la querrela se exponen los fundamentos por los cuales el Fiscal estima que pueden estar incursos en un delito de prevaricación y la querrela se hace extensiva a don Juan March Ordinas, por si se estima que en el curso de los hechos ha tenido participación en el delito de cohecho.

Por el fondo y forma de la querrela no me dejo llevar por la pasión, sino solamente por la justicia, comendando por depurar, dentro de las normas legales, los actos que hayan podido realizar personas que forman parte de la carrera judicial.

LO QUE DICE "INFORMACIONES". El diario "Informaciones", publica el siguiente comentario a la nota del Fiscal de la República.

"Transcurrido ocho días desde la arbitraria y ya famosa detención del señor March en la frontera, seguida

los cuales el alumno no podrá acceder a los Institutos en ningún caso. Otra misión de la Escuela sería—agregó—sería la selección, respecto a los alumnos en la situación económica del profesorado.

Hablando después de la comisión de la República, manifestó que el celino Domingo que, a su juicio, fundamentarse en un Gobierno de las mismas izquierdas y políticas, sería un error el que las izquierdas no prevaleciesen en las próximas Cortes.

Un periodista le preguntó sobre el peligro que pueda haber en la República.

—El mayor peligro—dijo March—lo veo dentro de la misma, por ir más lejos de lo que quiera o por quedarse corta.

Después expresó la favorable impresión que tenía de la marcha de los cambios, a pesar del aumento de circulación fiduciaria, medida que no hubiera tenido la menor influencia a no haberse publicado en el extranjero informaciones erróneas.

Terminó expresando su optimismo sobre las posibles economías que podrán introducirse, especialmente en Guerra y Marina.

Marcelino Domingo, hablando con los periodistas, dijo que sus principales esfuerzos tenderán a abrir el mayor número de escuelas que permita la capacidad de la Hacienda. Caso de que continuara siendo ministro cuando funcionen las Cortes, propondrá la creación de la Escuela Única, con la obligación de asistir a la misma y la facultad de revalidar los títulos de la enseñanza primaria, sin

los cuales el alumno no podrá acceder a los Institutos en ningún caso. Otra misión de la Escuela sería—agregó—sería la selección, respecto a los alumnos en la situación económica del profesorado.

Hablando después de la comisión de la República, manifestó que el celino Domingo que, a su juicio, fundamentarse en un Gobierno de las mismas izquierdas y políticas, sería un error el que las izquierdas no prevaleciesen en las próximas Cortes.

Un periodista le preguntó sobre el peligro que pueda haber en la República.

—El mayor peligro—dijo March—lo veo dentro de la misma, por ir más lejos de lo que quiera o por quedarse corta.

Después expresó la favorable impresión que tenía de la marcha de los cambios, a pesar del aumento de circulación fiduciaria, medida que no hubiera tenido la menor influencia a no haberse publicado en el extranjero informaciones erróneas.

Terminó expresando su optimismo sobre las posibles economías que podrán introducirse, especialmente en Guerra y Marina.

Sobre la detención de don Juan March

MANIFESTACIONES DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid 6 (10 n.)

El Fiscal de la República ha manifestado a los periodistas que se había negado a hablar hasta ahora del asunto referente al señor March no solamente en conversaciones para la Prensa sino también con aquellas personas que por un interés legítimo, o amistad con don Juan March, habían intentado conocer sus propósitos en relación con esta querrela.

Lo ocurrido—dijo—no puedo decirlo ahora, y es que entre las numerosas denuncias que desde el día que tomé posesión llegan a la Fiscalía, hay algunas que hacen referencia a actuaciones, de diversa índole del señor March.

Como se trata de un financiero acaudalado, es indudable que hubiere producido sensación el que inmediatamente de recibirse las denuncias hubiera procedido a querrelarlas en esos asuntos, procediendo al procesamiento y prisión del Sr. March. Pero como creo que debo cumplir con mi deber y no buscar aplausos pasionales de la opinión, estudié un asunto y tengo en estudio otros, por lo que si afirmo es que, sea quien sea el denunciante y el que denuncia, siempre que venga firmada la denuncia, estudio o hago estudiar los asuntos por el personal de la Fiscalía.

Lo que yo no debía hacer era, teniendo en estudio esta cuestión, que el señor March se ausentase de España, ni tampoco proceder a encarcelarlo. Lo primero hubiera sido hacer ineficaz el estudio de lo denunciado y lo segundo habría sido, con arreglo estricto a la ley, un atropello, si bien es preciso tener en cuenta que estamos en momentos de excepción, porque ha sido lo querido por el pueblo, pero mientras sea posible defenderé los intereses de la República, que a mi entender son los de España, ateniéndome a las leyes.

Por lo que digo, se detuvo la salida de España del señor March, y no es una medida excepcional, toda vez que con frecuencia se anulan pasaportes, y claro está que el que pretenda salir sin documentación incurrir en delito, que sería preciso sancionar aunque no era éste el caso del señor March.

Terminado el estudio a que me refiero, he presentado una querrela al Tribunal Supremo en la que pido el procesamiento de cuatro magistrados alguno de ellos ocupa cargo de importancia en la actualidad, y alguno está jubilado, uno de los magistrados es don Leon Ramos que era Presidente de la Audiencia de Madrid.

En la querrela se exponen los fundamentos por los cuales el Fiscal estima que pueden estar incursos en un delito de prevaricación y la querrela se hace extensiva a don Juan March Ordinas, por si se estima que en el curso de los hechos ha tenido participación en el delito de cohecho.

Por el fondo y forma de la querrela no me dejo llevar por la pasión, sino solamente por la justicia, comendando por depurar, dentro de las normas legales, los actos que hayan podido realizar personas que forman parte de la carrera judicial.

LO QUE DICE "INFORMACIONES". El diario "Informaciones", publica el siguiente comentario a la nota del Fiscal de la República.

"Transcurrido ocho días desde la arbitraria y ya famosa detención del señor March en la frontera, seguida

de una estrecha vigilancia a su persona, no podíamos esperar de más autorizados confirmación de lo que comentario que nos sugirió el acto.

Efectivamente, el Fiscal de la pública reconoce no existe un proceso, denuncia oficial ni que contra el señor March, que a abundamiento tenía sus pasaportes en regla.

Ahora bien; cumplido el plazo las setenta y dos horas a que aludieron los señores Maura y Galarza que se habían impuesto como una infranqueable barrera para que en entredicho la honorabilidad de se presenta querrela por presentación contra cuatro magistrados, se hace extensiva condicionalmente al señor March, por si en el curso las diligencias que se practiquen para la comprobación de los hechos justificase su participación.

Dejamos a la opinión pública el juicio de análisis de las nuevas noticias de la República, sin todo género de detalles; en el momento que a nuestras manifestaciones malicia no pueda contribuir al alcance que la defensa de la justicia estímulo y móvil de todas las campañas de "Informaciones..."

Dejamos a la opinión pública el juicio de análisis de las nuevas noticias de la República, sin todo género de detalles; en el momento que a nuestras manifestaciones malicia no pueda contribuir al alcance que la defensa de la justicia estímulo y móvil de todas las campañas de "Informaciones..."

Importante pastoral Primado

Madrid 6 (3 l.)

Toledo.—El Boletín Eclesiástico publica una carta pastoral del Sr. Primado sobre los deberes de los sacerdotes en la hora actual.

Dice que comprende la importancia por que diere orientaciones precisas en estos momentos de meditación y ponderar, dando lugar que se serenaran los ánimos.

Por eso—añade—he guardado silencio, sufriendo insinuaciones serenas y calumnias.

Afirma que el día de hoy es el día del ayer, pues los grandes sucesos no se engendran de repente. La historia no puede ligar su suerte a las vicisitudes de las instituciones temporales.

Durante la Monarquía, si bien el nombre de la Iglesia y sus relaciones de la Iglesia y el poder se respetaron los derechos de la Iglesia, dedico un recuerdo de gratitud a don Alfonso XIII, citando su acción a la Santa Sede. Fue siempre—dice—muy cristiano y español.

Respecto a los deberes religiosos de los católicos en la hora presente dice que arma poderosa es la oración, no dejándose guiar por el delirio del naturalismo.

Cree imprescindible que se practique una cruzada de oraciones, sacrificios, peregrinaciones, rogativas, etcétera. La Iglesia no siente particular interés hacia una forma particular de gobierno. La Iglesia ha de respetar sus juicios sobre las formas de gobierno, pues dependen de muchas circunstancias. Pero como tiene, más, la misión de paz material, dispuesta a colaborar con aquellos que ejercen la autoridad civil, esperando de éste que respete los deberes de la Iglesia, ayudando al cumplimiento de sus santísimos deberes.

Recuerda las normas de la Santa Sede, que señalan el deber de los católicos de tributar a los Gobiernos

Lithinés del Dr. Gustin

PARA COMBATIR DURANTE EL CALOR LA SED Y LAS AFECIONES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS

Fajas para adelgazar marca "MADAME X"

Exclusiva para Baleares en la

Sombrerería Le Chic Parisien C. Rosario I

¿Anémica?

Si. Lo acusa la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir la INAPETENCIA y la DEBILIDAD tomando el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Regenerador, ideal que deben tomar las jóvenes. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

De uso todo el año. No se vende a granel.

ya existente. Mi proceder es de una abnegación y desinterés diáfanos. La resolución que adopte será después de oír determinados factores e inspirada en el interés de España. Hablaré con ustedes cuando llegue el instante de la definición. Por ahora, me ratifico en el contenido de la nota del 14 de abril, que dicté a sus colegas franceses, antes de proclamarse la República. Quise evitar con ella, y creo que lo he conseguido, que se fuera por derroteros peligrosos, y ahora permanezco en la misma actitud.

Un periodista le preguntó si acudiría a visitar a don Melquíades Álvarez, y contestó:

—No tengo plan de visitas.

También manifestó que fijará en Madrid su residencia principal, aunque regresará a París para resolver algunos asuntos.

Sobre la campaña electoral, dijo:

—Es el resultado de la definición.

Otro periodista le preguntó sobre el acuerdo del Gobierno referente a las minorías en el Parlamento.

—Por el propio Gobierno—dijo—es necesario que se respeten los derechos de las minorías, aun cuando en el Parlamento habrá una abrumadora mayoría republicana.

Terminó diciendo que a quienes le han consultado sobre su definición política les ha citado en Madrid.

Se ofreció a los periodistas, despidiéndose amablemente de ellos.

Un documento de la Benemérita de Barcelona

Madrid 7 (2'40 m.)

El Ministro de la Gobernación refiriéndose al documento que se atribuye a la guardia civil de Barcelona, y que publica un periódico de esta ciudad,

Ultimos telegramas

En Tetuán reina tranquilidad

Madrid 7 (11 m.)

Tetuán.—El 'Gran Visir' ha conferenciado extensamente con el general Sanjurjo, comunicándole que reina tranquilidad y que los indígenas acataban las medidas adoptadas por el Majzen contra los moros que se distinguieron en los últimos sucesos.

Los trabajadores han reanudado el trabajo, cesando las precauciones militares que se habían tomado. La vigilancia es prestada ahora por parejas de la Benemérita y Seguridad.

La tranquilidad es completa. Han cumplimentado a Sanjurjo el jefe de las fuerzas navales y el comandante del crucero 'Libertad', anclado en Leuta.

Romanones a Madrid

Santiago de Chile.—Han sido detenidos dos hijos y un yerno del yerno del ex Presidente de la República Dr. Alessandri.

Romanones a Madrid

Sevilla.—Ha marchado a Madrid el conde de Romanones.

Lerroux a Ginebra

El próximo domingo o lunes marchará a Ginebra el Ministro de Estado señor Lerroux.

Se detendrá en Lyon para saludar a unos amigos españoles y franceses.

La ausencia durará ocho días.

Don Alfonso en París

París.—De riguroso incógnito llegó don Alfonso de Borbón acompañado del Duque de Miranda.

Visitó a la Infanta Eulalia y almorzó con don Alfonso doña Beatriz de Orleans.

dijo el señor Maura, que lo había leído.

Este documento, agregó, no es de la Guardia Civil, afirmó el Ministro. En ningún momento el Gobierno podría consentir la forma de la protesta.

El documento es cosa meramente particular, de un señor a Maciá. No se si el autor pertenece o no a la Benemérita. Continué el señor Maura, diciendo, que no es un documento colectivo sino un escrito particular a Maciá con el cual nosotros nada tenemos que ver.

El Gobierno está seguro de la lealtad de todo el Cuerpo. En el momento que hubiese cualquier diferencia actuaríamos a remediarla, pero siempre del lado de la justicia e imperio de disciplina.

En la Cámara de los Comunes se discute sobre la familia real española

Madrid, 7 (2 m.)

Londres.—En la Cámara de los comunes, contestando a la pregunta de un diputado acerca de si el ex-Rey de España D. Alfonso se le mantendrá en el cargo de coronel honorario del 16 regimiento de Lanceros, el Ministro de la Guerra contestó afirmativamente.

Otro diputado laborista pregunta si el hijo del ex-Rey D. Alfonso, don Juan, que estudia en la escuela Naval de Dartmouth se someterá a las condiciones que se sujetan los demás cadetes.

El primer lord del Almirantazgo dice que las condiciones de admisión de los alumnos extranjeros han sido siempre distintas a las que rigen para los alumnos ingleses.

Los extranjeros están dispensados del examen preliminar de ingreso.

BALEAR Hoy GRAN ACONTECIMIENTO

EL LOCO CANTOR

por el famoso artista

AL JONSON

Un drama que verá todo Palma

do, incluso, habiéndose reconocido al Gobierno que lo destronó, por considerarse que es la ceremonia de la coronación y no la potencia territorial, la que da derecho a la realza perpetua.

El Sacro Colegio

Madrid 7 (2 t.)

Roma.—Después de la muerte del cardenal Pomplii, el Sacro Colegio lo forman ahora, 57 Cardenales, de los cuales 27 son italianos y 30 extranjeros.

Se cree que el cardenal fallecido le sustituirá Monseñor Selvaggiani.

Detalles de la explosión en unos pozos de petróleo

Madrid, 7 (3 t.)

Bladewater (Tejas).—Después de nueve días que estaban abriendo pozos de petróleo, se produjo una explosión que causó la muerte a 10 obreros.

Ayer, después de utilizar todos los medios para sofocar el incendio sin haber dado resultado, se hizo estallar en las cercanías de los pozos incendiados una gran cantidad de n triglicerina produjo una sacudida análoga a un terremoto que apagó el incendio.

Marcelino Domingo y la Pastoral del Cardenal Primado

DICE QUE LA PASTORAL NO RESPONDE AL ESPIRITU DE LA IGLESIA,

Madrid 7 (1 t.)

El Ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo, hablando de la Pastoral del Cardenal Primado, ha dicho lo siguiente:

"No responde al espíritu de la Iglesia. En los países en que existe República la norma de la Iglesia es respetar los poderes constituidos. El no hacerlo en España significa darla un trato de inferioridad.

La Iglesia en su día será la que más lamente esta actitud, si es que llega a solidarizarse con los pensamientos del Cardenal".

Lo que publica la "Gaceta"

Madrid, 7 (130 t.)

En la "Gaceta", de hoy se publican las siguientes disposiciones:

Nombrando a don Ramón Pérez de Ayala, Embajador de la Gran Bretaña.

Nombrando Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de Guerra al general del Ejército, Sr. Aguilera.

Decreto de reorganización del Tribunal Supremo en la forma conocida.

Nombrando Presidente del Tribunal Supremo a don Diego Medina.

Nombrando a los magistrados del mismo, ya conocidos.

COTIZACIONES Bolsa de Madrid

6 a las 22'00

Deuda Interior.	64'00
Id. Exterior.	79'00
Amortizable 4 por 100.	70'50
Id. id. 5 por 100 Emisión 1920.	82'00
Deuda Amortizable 5 por 100 Emisión 1917.	79'00
Deuda Amortizable 5 por 100 Emisión 1927. Libre.	93'00
Deuda Amortizable 5 por 100 Emisión 1927. Con impuesto.	76'40
Cédulas Banco Hipotecario España 4 por 100.	88'25
Cédulas Banco Hipotecario España 5 por 100.	96'00
Cédulas Banco Hipotecario España 6 por 100.	106'50
Banco de España.	538'00
Banco Español de Crédito.	260'00
Azucareras ordinarias.	60'00
Ferrocarriles Nortes.	338'00
Id. Alicante.	315'00
Francos.	37'30
Libras.	46'40
Dolares.	9'53
Marcos oro.	2'27

Bolsa de Barcelona ACCIONES

Operaciones a plazos

Nortes.	77'10
Alicantes.	61'80
S. Española Minas Rif.	84'00
Tabacos Filipinos.	348'00
Unión Española Explosivos.	143'00
Banco Hispano Colonial.	88'50
C. H. A. de E. (chade).	660'00
Aguas de Barcelona.	199'00

Operaciones al contado

Acciones pref. Telefónica.	103'75
Cédulas Argentinas.	3.275'00

Cambios extranjeros

Francos.	37'60
Id. suizos.	188'25
Libras.	50'35
Libras esterlinas.	46'75
Dollars.	9'605

7 abril de 1931.

Bolsa de Madrid

Madrid, 7 (2 t.) (Urgente)

Londres.	46'80
París.	256'00

FABRA

Cine Born

Aparato sonoro
WESTERN ELECTRIC
HOY
Cásate y verás (cómica)
Revista Paramount
Trayler de «Cascarrabias»
La Artesiana (Overtura)

EL CUERPO DEL DELITO

en español
EL ALEGRE MARINERO
Dibujos sonoros
Jueves próximo:
Cascarrabias
por Ernesto Wilches

HUEVOS A 2'25 PTAS.

Frescos y asegurados, calle del Baratillo, n.º 11—Cana María d'es Houa.

Pianos de alquiler

los tiene disponibles la antigua Casa Banquero: Colon, 56.

Salvador March Soler

Enfermedades de la piel-Sifilis
Carmen, 25 pral.—Consulta de 11 a

ENSAYOS JURIDICOS.

— Derecho Foral de Mallorca por don Matias Mascaró y Albertí. Obra declarada de mérito por la Dirección General de los Registros de la Propiedad y del Notariado, 3.ª edición. De venta en la Librería de José Tous

COLISEO BALEAR

Plaza de Toros de Palma

Domíngoo día 10 de Mayo Inauguración de la Temporada

Grandiosa novillada con caballos

6 novillos toros del Duque de Veragua 6

estoqueados por las primeras figuras

Carnicerito de Méjico -- Luciano Contreras -- Leopoldo Blanco

Detalles por carteles y programas

Sr. Alba ayer llegó a Madrid

MANIFESTACIONES QUE HACE

Madrid 6 (10 n.)

Esta mañana llegó a Madrid don Santiago Alba recibiendo sus familiares y amigos.

Las cuatro y media de la tarde visitó a los periodistas manifestándose lo siguiente:

—Vengo como anuncié en mi último viaje y no en relación con los que me han atribuido, sino que me parecía un deber.

Rectifico categóricamente el propósito que le han atribuido algunos periódicos de hablar con determinadas personas y escribir a otras.

—Todo eso—dijo—es pura fantasía. Ni vengo a crear un partido ni a transferir a la República ninguno

MUEBLES Y SILLERIAS MATEO IGLESIAS

¿Aldrá Ud. de comprar? Visítenos y nos sentiremos satisfechos de demostrarles...

Compañía Trasatlántica SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1931

Línea del Cuadrifinio a Cuba Méjico El vapor ALFONSO XIII, saldrá de de Bilbao y Santander el 16 de Mayo...

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero...

La Canción de la Estepa Un hombre de suerte El Desafío del Amor Celia Gámez

BERENICE Cura la calvicie y todas las enfermedades del cuero cabelludo.

POLEAS BOSCH de madera y de gran resistencia

MECANOGRAFO y Tenedor de Hrs. joven de 19 años se ofrece.

EL PELO de su cara afeitada lo es tirpamos con novísimo procedimiento científico.

BONITA OCASION a 15 kilómetros de Palma, estación de ferrocarril, VENDO a precio conveniente.

MUEBLES Dormitorios color imperio barnizados a muñeca compuestos de 1 cama matrimonio con litera.

DICCIONARIO ENCI LOPEDICO HISPANO AMERICANO, 15 tomos con apéndices en perfecto estado.

PERSIANAS ECONOMICAS Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas.

JORGE MESTRE Despacho y Taller: Sanzugo Rustioli, 21

CANAS AGUA DE COLONIA HIGIENICA LA CARMELA LOPEZ CARO

Neumáticos DE ocasión 1 - 30 X 5'00 4 - 31 X 6'00

Garage Renault PEDRO BARBARIN BORNE esquina Gran Via

¿Callos? Usando solo tres días el batestado UNGUENTO MÁGICO desaparece en totalmente cueros y durazas.

OWERLAND torpedo 5 plazas en buen estado se vende barato.

HERMANOS ALOMAR Etenorragia cura radical, Sifilis, Eritematoses, Piel, Avenidas Alejandro Rosselló, 108.

COBRADOR Se ofece confianza o bien para comisiones y representaciones, asunto serio.

OCASION Por desdoblamiento de local de la barata 3 Sofás Luis XVI

MEDICOS permutaría pueblo cerca Barcelona o compraría oficina en Palma o pueblo cercano.

VENDO Molino de muelas movido por electricidad, propio para la fabricación de papeles.

Gran casa de Pensión LA CATALANA APUNTADORES 45-PALMA

GANGA Auto marca DELAGE, seis plazas, perfecto estado y a toda prueba.

SE VENDE CAFE TODO NUEVO Buena condiciones por no poderlo atender.

SE ALQUILAN Dos cocheras con agua, tanto para auto como para caballerías.

SASTRESA Oficiales y oficiales para trabajar en el taller se necesitan en la costurería González, Brossa, 12

SE ALQUILAN Cuatro locales junto o separados propios para almacen, industria o cochera.

MUCHACHO que haya trabajado en fábricas de chocolate se desea. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

NODRIZA de 30 años, leche de 12 días, cessa críatura para criar en su casa.

MUJER Se necesita para cuidar señora de edad y ayudar a los demás quehaceres de casa.

COMPRARIA cerca de Palma 2 o 3 cuarteradas de terreno. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

PÉRDIDA De una cartera de piel conteniendo dinero y documentos se gratificará su entrega.

MUJER Sabiendo hacer los quehaceres de una casa se ofrece para servir de día a familia castellana o extranjera.

LOS VERDADEROS JUWEL con válvula seguridad patentada, 1000 inaprobables y va en Ptas. 36

Y Ptas. 72

DESCONFIE de los hornillos SIN VALVULA que le ofrescan a menor precio.

ANDRES BUADES festos, 15-17 | Palma de Cort, 23-24 | Mallorca

En sitio muy céntrico Se traspasa local propio para comercio. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

SE VENDE una casa chalet en punto céntrico en El Terreno. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

SE VENDE CHALET Sitio pintoresco del Arsenal toda clase de comodidades.

PIANO muy bueno y elegante vendo barato por poseerme. Calle Sureda, 22 - Soledad

Se desea casa amueblada cerca del mar por un mes 22 Junio al 22 Julio.

HABITACION Se alquila para dormitorio caballero, o despacho. Sitio céntrico. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

HUERTO o finca urbana en Palma, compraría. Razón: Balsa, 17, de 9 a 12 y de 4 a 6.

VINOS DE MESA OLIVER SACRAMENTA DE SAN JAIME, 3 Suoculares: Mercad. 8 San Buena Ventura, 50 - Desamparados, 4. servicio a domicilio.

EN EL MOLINAR Se alquila casa espaciosa cerca del mar. Informes: Sintas, 5 - Pral.

TAQUIGRAFO se ofrece. Escribir a M. M. Plaza Santa Eulalia, 10.

OFICIAL BARBERO de Seguda, se necesita. Informes: Call, 13.

SE VENDE camion FIAT, carrocería cerrada en buen estado. Socorro, 63.

PIANO (120 duros) en muy buen estado. po Maura, 151.

TRASPASARIA negocio, local el más céntrico de la ciudad a dos calles. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

MUJER Para cuidar en el campo a tres de 3, 9 y 11 años, precisa familia presentarse sin referencias a oficina. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

CASA GALINDO CORDELERIA, 11 - PALMA Serrín de corcho para neveras frigoríficas para revestimiento de Lana de corcho a 250 ptas kilo.

SE NECESITA un muchacho de unos 14 años del Olivar, 5

Niñera Se necesita en Victoria Eugenia 1.º, de 6 a 8 noche.

ANTIGUA CASA PEREIRA ALMAOEN DE MUSICA (Udala) Se vende y se alquilan pianos y usacos de acreditadas marcas.

SE VENDE Hermosa casa de recreo con tres cuarteradas de terreno, cinco kilómetros de Palma. Informes: Plaza Paz, 35-2.º

VENDO Puertes de cuarto, vidrieras y otras puertas n.ºs pequeñas. Plaza Santa Eulalia, 10.

Señoras Economizar vuestras medidas, cogen puntos de toda clase de Puerta de San Antonio, 19-1.º

MECANOGRAFIA con experiencia comercial y para correspondencia hace fallos. R. P. P. Azañan a Eulalia, 10.

SE ALQUILA Un piso 3.º con agua a presión cincuenta pesetas. Informes: Calle Martí, 31.

Agencia Rocca Calle Santo Domingo, 18 Pasaportes. Carnets chófer. Licencias de caza. Se tramita toda clase de documentación.

CURSO ALEMAN para los principiantes por señoras. Empezará el 10 de Mayo. Precio moderado. R. P. P. Azañan a Eulalia, 10.

Señoras y Señoritas Recibido nuevos enlaces y planchables. Gran surtido en dibujadas. Mercería LA ESTRELLA JOSÉ SEGURA Sindicato, 44.

Vendedor de Polos Se necesita calle del Teatro Balsa

PARA Esquelas Mortuorias y de Aniversario reclamos, comunicados y toda clase de anuncios en este Diario dirigirse al

Centro de Anuncios DE M. Serra Benabarrat Finca de Santa Eulalia, 10

FINCA URBANA Con patio mallorquina compraría y potecará extranjero. Dirigirse a R. P. P. Azañan a Eulalia, 10.

PROFESOR de enseñanza primaria daría clases a domicilio. Informes: Carmen, 10, de 8 a 1 y de 4 a 7.

FINCA URBANA Con patio mallorquina compraría y potecará extranjero. Dirigirse a R. P. P. Azañan a Eulalia, 10.